

Entre la naturaleza y la cultura: un diálogo filosófico sobre el cambio climático en Asturias¹⁹

Dunia Menéndez Cimadevilla

duniamc03@gmail.com

Nicolás Almeida Valles

nicolasalmeidava@gmail.com

Carmen Rodrigo Peña

meraki.carmen01@gmail.com

Universidad de Oviedo

Resumen

La crisis climática plantea importantes desafíos ambientales, sociales y culturales que adquieren características específicas en el contexto asturiano. Este artículo examina críticamente las relaciones entre naturaleza, cultura y desarrollo desde una perspectiva filosófica, cuestionando los límites de los modelos dominantes de sostenibilidad y la lógica desarrollista que los sustenta. A partir de una reflexión sobre la ética ecológica, la justicia intergeneracional e interespecífica y la interdependencia entre las distintas formas de vida, se analizan las implicaciones de la crisis ecológica en Asturias. Asimismo, se estudia el papel que han desempeñado actividades como la minería y la ganadería en la configuración histórica, económica, social y cultural del territorio, así como las transformaciones derivadas de los procesos de globalización. Finalmente, se plantea la necesidad de repensar nuestra relación con la naturaleza y con el territorio desde enfoques orientados a la sustentabilidad, el cuidado y la preservación de la habitabilidad futura.

Palabras clave

Cambio climático; ética ecológica; antropocentrismo; ética animal; sustentabilidad; justicia interespecífica.

¹⁹ Trabajo realizado con motivo de la II edición del Debate Universitario Interdisciplinar sobre Cambio Climático, organizado por la Cátedra de Cambio Climático de la Universidad de Oviedo y celebrado el 29 de abril de 2025, concebido como un espacio de diálogo académico en torno a los desafíos contemporáneos del cambio climático.

1) CONSTRUYENDO UN FUTURO SUSTENTABLE

A modo de introducción, hay que puntualizar que el cambio climático se ha asentado como una realidad innegable en la medida en que ya está transformando paisajes, alterando ecosistemas y afectando a las vidas, tanto humanas como no humanas, de formas cada vez más evidentes. Particularmente, en Asturias, sus efectos se incrementan escandalosamente con el aumento de la radiación solar, las alteraciones en las precipitaciones, la intensificación de eventos climáticos extremos, etc. Todo ello, nos obliga a replantearnos nuestra relación con el medio ambiente e incluso el marco teórico-conceptual desde el que partimos a la hora de reflexionar filosóficamente sobre este fenómeno.

Es importante señalar que consideramos que este replanteamiento no puede ignorar las ideas que sustentan la dicotomía a través de la que se ha separado a la naturaleza de la cultura, pues esta es una distinción que ha sido defendida por muchas corrientes de pensamiento, especialmente el culturalismo ecológico, del que hablaremos posteriormente. Tal y como veremos, esta visión, profundamente arraigada en nuestras sociedades, legitima la lógica de la destrucción de la naturaleza pues no considera que tenga un valor en sí misma, sino que la entiende como un mero conjunto de recursos explotables.

Antes de abordar este problema en su contexto más concreto, comenzaremos exponiendo las bases teóricas del trabajo desde nuestra visión de la ética ecológica y animal, que servirán como marco fundamental para el posterior análisis del contexto regional. A partir de ahí, en los apartados dedicados a la identidad del territorio, las instituciones y la responsabilidad social corporativa, nos centraremos específicamente en el territorio asturiano, desarrollando nuestra argumentación en función de lo expuesto previamente, si bien iremos anticipando algunas claves a lo largo de esta primera parte más teórica.

Volviendo a este debate, aunque este sea necesario e ineludible, a menudo se encuentra atrapado bajo el “desarrollo sostenible” al presentar a este como esa gran solución que nos va a salvar de la crisis ecológica, pues rara vez se cuestiona en profundidad qué implicaciones tiene adoptar esta posición. En este contexto, creemos que este no problematiza lo suficiente ni al paradigma productivista ni a la propia lógica de la explotación de la naturaleza, por lo que, más bien, prolonga en el tiempo este tipo de dinámicas, ajustándolas sin modificar sus fundamentos. Es decir, se trata entonces de un intento de preservar el modelo de crecimiento económico capitalista

bajo una apariencia “verde” sin acabar realmente con estas dinámicas destructivas que nos están acercando, cada vez más, al colapso ambiental.

Por esta razón, nuestra posición filosófica a lo largo de este debate estará marcada por la pretensión de ir más allá de este modelo de desarrollo “sostenible” y plantear una perspectiva basada en la sustentabilidad, que no solo reconozca el valor intrínseco que tiene la naturaleza en términos no utilitaristas, sino que abogue por preservarla en su propia esencia y, por ende, eliminar por completo esta lógica que está poniendo en riesgo la propia idea de habitabilidad.

Con esto, no apelamos a una imagen esencialista de la naturaleza como si tuviera una forma fija o inmutable, sino a la importancia de no degradarla aún más, pues, aunque pudiéramos hablar de una “esencia” de la naturaleza en algún momento de la historia, en la actualidad tampoco podríamos referirnos a ella de esta forma. Por lo tanto, lo que buscamos es evitar su degradación continua, reconociendo que nuestra relación con el entorno debe tener en cuenta el impacto brutal que le hemos causado. Con relación a esta cuestión, al final de la investigación, incluimos un apartado en el que explicamos la propia problemática de la palabra “naturaleza”.

Asimismo, también consideramos que, en este tipo de discusiones, no hay que olvidar que la idea de “desarrollo” ha sido “histórica y tradicionalmente” inseparable de la lógica capitalista, en tanto que ésta está totalmente encaminada hacia la acumulación de capital con la pretensión de mantener un crecimiento infinito, que ignora por completo la gravedad de las consecuencias que esto supone. Este modelo no solamente fomenta la degradación y destrucción de la naturaleza, sino que, además, provoca o por lo menos consolida aún más desigualdades socioeconómicas que terminan afectando a los más vulnerables. Y con respecto a esto, nos gustaría aclarar que por “vulnerabilidad” no solo entendemos que haya que atender a los impactos que el cambio climático tiene sobre nosotros como humanos, sino también sobre todas las formas de vida que habitan el planeta. Por lo tanto, la crisis ecológica afecta en distintas dimensiones tanto a la propia naturaleza, en tanto que la destruye, como también a lo que sostiene la vida en su conjunto.

Con el objetivo de replantear profundamente la relación entre la humanidad y el entorno al que pertenece, partimos desde una postura antidesarrollista que no se base en un mero intento de reducir el PIB o de regular la economía capitalista, sino que abogamos por abandonar, de una vez por todas, el mito de la acumulación sin límites que se ha basado en la famosa idea de progreso, para avanzar hacia un mundo en el

que la sustentabilidad sea una realidad.

Todos estos condicionantes ponen en evidencia que una “adaptación sostenible” a la situación ecológica actual es totalmente insuficiente, pues lo que debemos hacer es atacar la raíz del problema, creando un modelo económico-político que no se base en un supuesto crecimiento infinito, sino en nuestra interdependencia, reconociendo que, al fin y al cabo, los humanos también somos naturaleza, a pesar de las grandes categorizaciones que se han hecho con el objetivo de alejarnos lo más posible de ella, dominarla y explotarla. Es, en este sentido, en el que entendemos que hemos de transitar hacia un modelo verdaderamente sustentable en el que no primen las “necesidades” del mercado.

En definitiva, el debate sobre el cambio climático no puede reducirse a buscar formas más eficientes de explotar la naturaleza bajo el parche de la sostenibilidad, sino que, como hemos señalado, apostamos por una visión sustentable, basada en un modelo antidesarrollista, capaz de romper con este tipo de sistemas. Desde esta perspectiva, tal y como veremos a lo largo del debate, la justicia intergeneracional e interespecífica se convierten en ejes fundamentales a la hora de hablar de un futuro justo para las próximas generaciones y el resto de formas de vida no humanas, si no queremos acabar con el planeta y todo lo que lo conforma.

Resumidamente, creemos que ha llegado el momento de replantear esta crisis actual desde su origen, reconfigurando nuestra propia forma de habitar el mundo, ya que incluso Asturias, con su rica biodiversidad y paisajes únicos, se enfrenta a estos desafíos con la urgencia de un cambio que garantice su preservación.

2) HACIA UNA ÉTICA ECOLÓGICA RADICAL

Tal y como se expuso en la introducción, el cambio climático, la pérdida de biodiversidad y la degradación de los ecosistemas son fenómenos que evidencian los límites del modelo desarrollista, que pretende conciliar el ecologismo con el capitalismo extractivista (popularmente conocido como “capitalismo verde” o “ecocapitalismo”). Este modelo parte de la falacia de que el crecimiento económico puede ser indefinido y compatible con la ecología, ignorando los límites biofísicos del planeta.

2.1. BASES DE NUESTRA ÉTICA ECOLÓGICA

Antes que nada, ha de especificarse qué entendemos por “radical”. Lo radical es aquello que remite a la raíz, a lo esencial, a la búsqueda del fundamento. Indagar en la raíz de las cosas no es solo un ejercicio científico, sino que también puede convertirse en una actitud ética y política. En este caso, se pretende ir a la raíz de la ética ecológica, partiendo de una propuesta que deshaga todas las construcciones hegemónicas en torno a esta, rompiendo así con conceptos confusos como el de “sostenibilidad” o el “desarrollo sostenible”.

Para la formulación de los principios de este apartado, nos basamos principalmente en la ética del cuidado, la ecología decrecentista, la ética intergeneracional y la ética interespecífica, en tanto estas cuatro están interconectadas entre sí:

Ética del cuidado: Es el eje nuclear sobre el que se construye nuestra propuesta. Desde esta posición se destaca la importancia de procurar el bienestar de los demás, especialmente aquellos que tienen una situación más vulnerable. Esto no solamente implica reconocer nuestra responsabilidad hacia otros seres humanos (tanto ya existentes como potenciales, es decir, de generaciones futuras aún no nacidas), sino también hacia el medio ambiente y los animales no humanos (de la misma manera que con los humanos, han de tenerse en cuenta a los animales no humanos del futuro, potenciales). Cobra especial importancia en el contexto de la ética animal, que se expondrá en el siguiente apartado.

Decrecentismo: Desde esta perspectiva se reconoce la insuficiencia del modelo desarrollista y su destinado fracaso, pues representan un mero paliativo que, en lugar de ofrecer soluciones, retrasan el inevitable colapso ecológico. Por lo tanto, en lugar de aplicar parches y tratamientos débiles y superficiales al problema, es necesario luchar contra él en su raíz y núcleo, para garantizar el bienestar de todas las formas de vida, humanas y no humanas, tanto en el presente como en el futuro, ya sea cercano, mediano o lejano.

Ética intergeneracional: Tal y como se mencionó en la ética del cuidado, no solamente han de tenerse en cuenta a los animales humanos y no humanos vivos en el presente, sino a los que potencialmente lo estarán en el futuro. Es así como, desde esta posición, es fundamental tener la misma preocupación, empatía y cuidado por aquellos que están vivos como por aquellos que potencialmente lo estarán. Esto es especialmente relevante a la hora de oponerse al “ecologismo” desarrollista.

Ética interespecífica: Posición ética que examina las relaciones morales entre diferentes especies, tratando de reconocer los intereses y los derechos de los seres no humanos, especialmente en contextos de conflicto o cooperación, lo que se vincula sobre todo con la ética animal.

2.2. CRÍTICA AL MODELO DESARROLLISTA

En la introducción ya hemos sido críticos ante la noción de “desarrollo sostenible”. Y es que, además de lo ya expuesto, pocas expresiones resultan tan ambiguas como “capitalismo sostenible” u otros términos relacionados (“uso sostenible de la energía y los recursos”, “progreso sostenible”, “consumo sostenible”, “energía sostenible”, etc.). Esta ambigüedad recorre una gran parte de los principales discursos contemporáneos sobre economía y medio ambiente: informes gubernamentales, publicaciones de las Naciones Unidas, investigaciones académicas, periodismo popular y pensamiento político “verde”. Esta flexibilidad en el significado de la palabra “sostenibilidad” lleva a muchas personas a hablar y escribir sobre ella, ya que puede ser utilizada para significar casi cualquier cosa, lo cual contribuye a su atractivo. Estamos, por tanto, ante un concepto vulgarizado y rodeado de una nebulosa confusionaria que no permite establecer claramente a qué nos estamos refiriendo.

El término “capitalismo sostenible” conlleva connotaciones tanto prácticas como morales. ¿Quién en su sano juicio se opondría a la “sostenibilidad”? El significado más básico de “sostener” es “apoyar”, “mantener el curso” o “preservar un estado de cosas”. ¿Qué gerente corporativo, ministro de finanzas o funcionario internacional encargado de la preservación del capital y su acumulación ampliada rechazaría este significado? Otra de sus acepciones es “proveer de alimento y medios de subsistencia”. ¿Qué trabajador urbano mal remunerado o campesino sin tierra no desearía este tipo de sustento?

Lo que estamos presenciando es una lucha a escala mundial por determinar cómo se definirán y utilizarán estos conceptos en el discurso “oficial” y en el discurso “popular”. Esto implica que la “sostenibilidad” es, ante todo, una cuestión filosófica, ideológica y política, mucho más que un problema ecológico o económico. Sin embargo, la evidencia (geológica, biológica, etc.) favorece la idea de que el capitalismo no es ni sostenible ni mucho menos sustentable desde el punto de vista ecológico, a pesar de la reciente avalancha de charlas sobre “productos verdes”, “consumo verde” y casi cualquier cosa acompañada del adjetivo “verde”.

Si atendemos a la economía de la revolución industrial en adelante todo indica a que el capitalismo tiende a la autodestrucción y a la crisis²⁰; la economía global genera una mayor cantidad de hambrientos, pobres y marginados. No se puede esperar que las masas de campesinos y trabajadores soporten indefinidamente la crisis. Además, independientemente de cómo se defina la “sostenibilidad”, la naturaleza está siendo atacada en todas partes.

Hay dos grandes razones por las cuales la conciliación entre capitalismo (y, por ende, desarrollismo) y ecologismo son algo imposible: el marcado culturalismo ecológico (es importante lo de ecológico, pues el culturalismo puede remitir a su acepción de corriente estética, literaria, antropológica, etc.) que manifiesta el capitalismo y la necesidad de expansión constante de este:

El culturalismo ecológico: Es una corriente de pensamiento que, manteniendo la separación entre naturaleza y cultura, pone énfasis en la cultura como el factor primordial que define la identidad y el progreso de las sociedades humanas.

Desde este enfoque se sitúa a la naturaleza como un simple conjunto de recursos que deben ser explotados para satisfacer las necesidades y deseos de la cultura, entendida como el ámbito de las ideas, las tradiciones, las instituciones y las formas de vida humanas. Es así como la naturaleza se ve como algo externo y opuesto a la cultura (considerado como el “nosotros”), que no se la aprecia por su valor intrínseco y propio, sino como un espacio pasivo que se somete a la intervención humana y el desarrollo cultural, tecnológico y económico.

Esta perspectiva culturalista impide reconocer a la naturaleza como algo más que una simple fuente de recursos que deben ser procesados y transformados en productos mercantiles para alimentar el sistema capitalista depredador, en términos de Nancy Fraser²¹. Al reducir la naturaleza a una mera fuente de materias primas explotables para satisfacer las demandas del mercado, esta visión conduce inevitablemente al colapso ecológico. Si se sigue manteniendo esta dicotomía artificial que prioriza la cultura sobre la naturaleza resultará imposible alcanzar una verdadera sustentabilidad.

²⁰ Respecto a esta cuestión hay múltiples obras que respaldan esta afirmación con análisis y estudios en profundidad. Más allá de clásicos como los tres tomos de *El Capital* de Karl Marx o la *Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero* de John Maynard Keynes, hay otras más recientes como: *El nuevo imperialismo* (2003), de David Harvey, o *El capital en el siglo XXI* (2013), de Thomas Piketty.

²¹ FRASER, N. (2023). *Capitalismo caníbal*. Madrid. Siglo XXI.

Partiendo de esta posición culturalista, se considera al capitalismo verde como un modelo “ecológicamente racional”, que lograría conciliar desarrollo económico, tecnológico, vital, cultural, etc., valiéndose, sobre todo, de una visión utópica y salvífica de la tecnología (tecnoutopismo), que solucionaría cualquier clase de incompatibilidad entre desarrollo y ecologismo. Con esto no pretendemos negar la importancia que puede llegar a tener la tecnología a la hora de alcanzar una sustentabilidad real, sino que denunciemos la creencia de que la tecnología es una especie de *deus ex machina* cuyo desarrollo nos va a salvar de cualquier problema que se nos presente.

Si tratamos de elaborar soluciones desde esta posición (es decir, desde una “ecología desarrollista”), una de las primeras medidas que habría que imponer sería la implementación de presupuestos nacionales que incluyan altos impuestos sobre la explotación y usos de materias primas (como el carbón, el petróleo o el nitrógeno) y sobre ciertos productos, tales como automóviles, plásticos y envases desechables. A esto se sumaría una política de etiquetado verde, que exonere de impuestos a los productos genuinamente sostenibles, entendiendo lo “verde” (la palabra mágica) en términos de su impacto ecológico a lo largo de todas las etapas de producción, distribución y consumo.

Otro paso crucial consistiría en políticas nacionales de gasto que favorezcan de manera masiva las fuentes de energía solar y otras alternativas limpias, si bien podría discutirse cuán “limpias” son realmente estas alternativas. Además, sería necesario fomentar la investigación tecnológica destinada a eliminar productos químicos tóxicos y otras sustancias perjudiciales desde su origen, así como innovar en áreas como el transporte público, la salud, la seguridad laboral, y en los mecanismos de control y cumplimiento tanto a nivel nacional como regional y local. Estas políticas deberían estar alineadas con una visión coherente sobre las prioridades en ciencia y tecnología. Sin embargo, un presupuesto verde de este tipo, que incorpore los cambios necesarios en los métodos de cálculo del ingreso nacional, no está siendo desarrollado en ningún lugar del mundo, salvo en el ámbito teórico de algunos economistas y activistas ecológicos. Lo más cercano a esto son las políticas que ha llevado a cabo la Unión Europea durante la última década y de aquella manera. Esto nos da pistas para entender que, salvo que suponga alguna clase de beneficio para Estados y empresas, no se van a aplicar medidas realmente efectivas y contundentes para la sustentabilidad de la naturaleza y no tiene pinta de que esto vaya a cambiar ni pronto ni tarde bajo el mismo modelo.

Todo ello indica que las expectativas para un capitalismo “ecológicamente sensato” que pueda ser reconocido como tal por los movimientos “verdes” son, en el mejor de los casos, problemáticas. Un obstáculo importante es que parte de los movimientos ambientalistas cuentan con el apoyo de grandes capitales que buscan “ecologizar” su imagen, o al menos proyectar una imagen pública de ser ambientalmente responsables. En este contexto, se pone el foco en los procesos de producción, las tecnologías, el reciclaje y la eficiencia energética, así como en cuestiones más amplias relacionadas con el consumo, la financiación, el marketing y la organización corporativa. Sin embargo, en las reuniones corporativas, el enfoque sobre el problema ambiental se aborda desde otros términos. A nivel superficial, el debate se limita a cómo proyectar una imagen verde creíble hacia los consumidores y el público. Es decir, el famoso *greenwashing* (todo esto lo retomaremos y trataremos en profundidad en el último apartado).

Si uno observa con atención el panorama actual, notará que nos encontramos ante un escenario donde el capital no se limita a apropiarse de la naturaleza para transformarla en mercancías que, desde las categorías marxistas, pasan a formar parte del capital constante y variable. Este proceso va aún más lejos, pues el capital no solo extrae recursos, sino que reconfigura activamente la naturaleza, alterándola en sus dimensiones biológica, física, política e ideológica, para adaptarla a su propia lógica e intereses.

Si seguimos esta línea de pensamiento, en algún punto del futuro la naturaleza tal como la conocemos se volverá irreconocible para la mayoría. En lugar de la naturaleza original, habrá una naturaleza física que operará bajo las leyes del valor y el proceso de acumulación capitalista, con las mismas lógicas que gobiernan la producción de productos como la ropa, los alimentos, etc. La razón de esto radica en que el proyecto capitalista de rehacer la naturaleza también parece ser un proyecto destinado a rehacer la ciencia y la tecnología, adaptándolas a la imagen del capital.

Por otro lado, la explotación de la naturaleza ha sido históricamente una condición esencial para la acumulación de capital. Un claro ejemplo de esto es que ningún aspecto de las sociedades modernas escapa a la influencia de los combustibles fósiles (carbón, petróleo, etc.), incluidas las instituciones democráticas. De hecho, la emergencia de estas instituciones fue posible gracias a los conflictos sociales originados en el siglo XIX, los cuales no habrían sido concebibles sin el sistema energético basado en el carbono que ha dominado durante los últimos dos siglos. Y esta dependencia no se limita solo a los combustibles fósiles, sino que también se

extiende a otros recursos naturales que han sido explotados como base para el desarrollo de la cultura.

Desde la modernidad, la relación entre el capitalismo y la naturaleza nunca ha sido directa, sino mediada por el Estado. De hecho, toda la historia del Estado moderno²² puede entenderse a través de la relación con el capitalismo, en tanto que, bajo este modelo, la acumulación de capital y la explotación de la naturaleza siempre han sido gestionadas por el Estado. Es muy probable que, si el capitalismo operara sin restricciones, agotaría los recursos naturales y explotaría a las personas sin considerar las consecuencias. Además, el capital no puede gestionar los efectos negativos de su propio proceso productivo, como la contaminación, el agotamiento de recursos, los daños a la salud y las crisis económicas. Es aquí donde interviene el Estado, regulando el acceso a los recursos y asumiendo las consecuencias del desarrollo. Su papel no es frenar la explotación, sino administrarla en favor de los intereses a largo plazo de las clases dominantes, asegurando que la naturaleza siga siendo explotada de manera continua.

Pero la función del Estado capitalista no se limita a regular la explotación de la naturaleza, también la configura y organiza. Para que la explotación sea “sostenible”, la naturaleza debe ser estructurada previamente. En Asturias, por ejemplo, esta estructuración se manifiesta en la gestión de los montes comunales y los bosques públicos. A través de normativas autonómicas y estatales, el Estado define quién puede acceder, aprovechar o explotar estos espacios naturales. Así, se otorgan concesiones forestales o se regulan los derechos de uso del agua para aprovechamientos hidroeléctricos o industriales, facilitando su entrada en el circuito del mercado. Incluso en parques naturales como Somiedo o Redes, donde en teoría se protege la biodiversidad, se promueve un modelo de “uso ordenado de los recursos” (ganadería extensiva, turismo rural, actividades recreativas, etc.) que responde más a criterios económicos que ecológicos. De esta forma, el territorio no solo se explota, sino que se reconfigura legal, territorial y simbólicamente para que encaje en la lógica del capital. Desde al menos el siglo XVIII, el Estado ha desarrollado una obsesión por contabilizar y administrar la naturaleza, influenciado por la visión de los fisiócratas y su concepto de “gobierno de la naturaleza”. De esta manera, organiza la naturaleza y la pone al servicio del capital. Para el capitalismo, generar valor implica tanto producir como destruir la naturaleza. Sin embargo, el capital no puede hacerlo solo, ya que necesita de una entidad que asuma las funciones que él no puede desempeñar, y esa entidad

²² Aclaración: es importante entender que nos estamos refiriendo al Estado moderno, no al Estado en todas sus “formas históricas”.

es el Estado. Así, capitalismo, naturaleza y Estado conforman un tríptico inseparable. Además, no se puede concebir un “capitalismo sostenible” que no se encuentre en constante expansión. Un sistema capitalista basado en lo que Marx denominaba “reproducción simple”²³ es inviable. Sin embargo, el mantenimiento por sí solo no genera beneficios significativos, ya que la sostenibilidad del capitalismo depende de la acumulación y la rentabilidad. En este sentido, una tasa de ganancia positiva implica un crecimiento continuo del producto total, medido en términos de indicadores como el PIB dentro de los sistemas contables del capitalismo.

La ganancia no solo permite la expansión de nuevas inversiones y tecnologías, sino que también actúa como un incentivo para dicha expansión. Existe una relación directa entre rentabilidad y crecimiento, en la que ambos funcionan como medios y fines al mismo tiempo. Para el sector financiero, esta distinción es irrelevante, pues entiende que lo crucial es que la rentabilidad se mantenga. Aunque existen múltiples enfoques sobre el crecimiento económico, todos coinciden en que el capitalismo no puede mantenerse estático. El sistema debe crecer o contraerse, lo que significa que las crisis no solo son una consecuencia, sino también una condición inherente de su funcionamiento.

Sin embargo, el capitalismo no depende de las crisis en un sentido absoluto, sino en la medida en que estas permiten forzar procesos de reducción de costos, “reestructuraciones”, despidos masivos y otros mecanismos que incrementan su “eficiencia”, es decir, su rentabilidad. Las crisis constituyen oportunidades tanto para la liquidación de capitales como para la aparición de nuevos y la reorganización de los existentes. A ello se suma la difusión de tecnologías más “eficientes” (como la informática) que se integran al sistema durante estos procesos.

Antes del surgimiento de la “economía ecológica”, la definición precisa de crecimiento solía ser ignorada o tratada de manera superficial. Hoy en día, sin embargo, muchos economistas reconocen que el crecimiento no implica únicamente una expansión de la producción (bienes, servicios, acumulación de inventarios), sino también la generación de desechos y el aumento de inventarios de residuos duraderos. Esta perspectiva añade una capa de complejidad a un sistema contable de ingresos que ya es, de por sí, arbitrario y difícil de manejar.

Así, el concepto de “capitalismo ecológico” se revela como una contradicción

²³ Aclaración: Con esto nos referimos a lo que algunos sectores ecologistas llaman “mantenimiento”, que vendría a ser un capitalismo no expansionista.

insalvable. La lógica del capital exige una expansión continua que esté basada en la explotación de la naturaleza y la acumulación de ganancias, lo que choca directamente con cualquier noción real de sustentabilidad ecológica. Mientras el discurso dominante intenta maquillar esta incompatibilidad con términos como “desarrollo sostenible” o “consumo verde”, en la práctica el sistema sigue reproduciendo las mismas dinámicas de crisis, desigualdad y destrucción ambiental.

Dado que el Estado cumple un papel fundamental en la administración y regulación de esta explotación, no se puede esperar que dentro de sus marcos actuales impulse una transición real hacia un modelo ecológicamente sustentable. La única alternativa viable pasa por cuestionar la estructura misma del sistema y replantear el vínculo entre economía, política y naturaleza desde una perspectiva que no esté subordinada a la lógica del mito del progreso. En última instancia, cualquier intento de compatibilizar capitalismo y ecología no es más que una estrategia discursiva para posponer un colapso garantizado.

3) MÁS ALLÁ DEL ANTROPOCENTRISMO: REPENSANDO LA ÉTICA ECOLÓGICA E INTERESPECÍFICA

3.1. CONTEXTUALIZACIÓN: LA INVISIBILIZACIÓN DE LO NO HUMANO EN EL CAMBIO CLIMÁTICO

Durante siglos hemos construido un modelo de vida basado en la lógica de la dominación y explotación que legitima, bajo el argumento del progreso y de la civilización, la subordinación total de todo lo que se ha entendido por naturaleza o, dicho de otro modo, de lo que ha sido definido como “lo otro”, al situar al ser humano fuera de ella, ubicándolo en lo que se conoce como cultura. De ahí, la famosa dicotomía naturaleza/cultura que tantas consecuencias ha tenido, tanto en detrimento de ecosistemas enteros formados por animales no humanos, plantas y otras formas de vida como para determinados grupos humanos que han sido tradicionalmente marginalizados como las mujeres, las personas LGBTIQ+, las racializadas, discapacitadas, etc., que aún experimentan en la actualidad grandes desigualdades.

Muchos pensadores han reflexionado críticamente sobre esta contraposición, abordando cómo esta ha sustentado precisamente dinámicas de poder y sometimiento. Entre ellos, nos gustaría destacar a Marta Tafalla, pues tal y como subraya esta filósofa refiriéndose a este “proyecto de dominio de la biosfera”: “Para ello elaboraron una cosmovisión dualista, según la cual toda la realidad puede

ordenarse en una serie de pares opuestos, uno de los cuales es siempre jerárquicamente superior al otro”²⁴.

No obstante, hemos de puntualizar con respecto a este punto que, a pesar de que en esta reflexión nos vayamos a centrar en sus implicaciones para el sufrimiento animal y la destrucción de la propia naturaleza, no por ello nos olvidamos de la importancia de la interseccionalidad y de su impacto en las identidades que han sido anuladas históricamente por cuestiones de género, sexualidad, etnia, clase, grupo de edad, etc. Pues, al fin y al cabo, ha sido una misma lógica la que nos ha encaminado hacia el colapso ecológico actual, y, sin embargo, seguimos creyendo que podemos solucionar esta situación sin cambiar de raíz nuestra relación con el mundo.

3.2. UNA TEORÍA DE LA JUSTICIA AMPLIADA: ÉTICA ANIMAL Y RECONOCIMIENTO DE LA SENTIENCIA

En este marco, la justicia ha sido tradicionalmente entendida como un asunto vinculado de forma exclusiva a los humanos, pues rara vez nos paramos a pensar en quienes no pertenecen a nuestra especie. Pues, como diría el catedrático de Filosofía del Derecho, Pablo de Lora, la justicia ha sido históricamente una cuestión antropocéntrica, concebida exclusivamente para los humanos, sin considerar a la especie animal como sujeto moral digno de consideración²⁵.

Así, mientras explotamos a la naturaleza, incluyendo a los animales no humanos, al entenderlos como meros recursos para cubrir nuestras necesidades y deseos, preocupándonos únicamente por cómo el cambio climático está afectando a nuestra sociedad y economía, la supervivencia de innumerables especies se ve amenazada por nuestros actos. Como advierte el IPBES en su informe de 2019, cerca de un millón de especies se encuentran en peligro de extinción debido a la acción humana, lo que demuestra que nuestra forma de habitar el planeta amenaza gravemente a otras formas de vida²⁶. Esto ocurre, tanto por la matanza masiva que hacemos de ellos con diversos fines, como por la propia alteración que estamos provocando de los hábitats en los que viven.

²⁴ TAFALLA, 2022, p. 170.

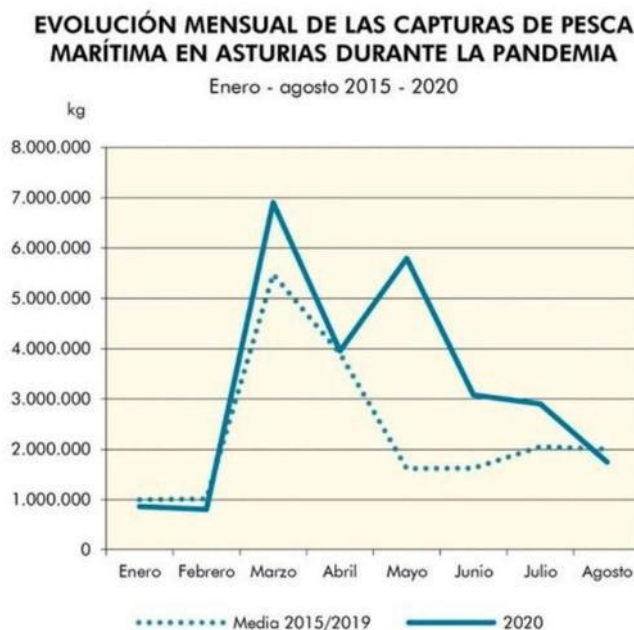
²⁵ LORA, P. de (2003). *Justicia para los animales: La ética más allá de la humanidad*. Madrid. Alianza.

²⁶ IPBES. (6 de mayo de 2019). *Global Assessment Report on Biodiversity and Ecosystem Services*. Ipbes. Recuperado el 10 de abril de 2025: https://www.ipbes.net/global-assessment?utm_source=

En el contexto y territorio asturianos, todo esto se traduce en la transformación de los distintos ecosistemas costeros, montañosos, etc., en el retroceso de los bosques autóctonos, en el estrés hídrico de los ríos, entre muchos otros, que afectan a la fauna y flora silvestre y a lo que ha definido a nuestra región hasta ahora. Sin embargo, en esta línea tampoco podemos olvidar la importancia de ampliar precisamente el enfoque, yendo más allá de lo humano pues, a menudo, cuando se debate sobre cambio climático en Asturias, se subrayan sus consecuencias para actividades tradicionales como puede ser la pesca, ignorando las graves consecuencias que este tipo de prácticas tienen tanto para la vida de las especies marinas como para el propio océano.

Cabe entonces pararse a observar el siguiente gráfico²⁷, que muestra la evolución mensual de las capturas de pesca marítima en Asturias durante los primeros meses de 2020, comparadas con la media de años anteriores. Si bien es cierto que la pandemia de COVID-19 tuvo un impacto en la actividad pesquera, lo que estos datos revelan es la magnitud de una práctica sistemática, considerada tradicional en nuestra región, que implica la muerte masiva de animales marinos o dicho de otra forma, de seres sintientes cuya vida se reduce a cifras y volúmenes. A lo que hay que añadir su elevado coste ambiental, pues muchas redes de pesca y vertidos de plásticos y desechos no solo siguen degradando gravemente los ecosistemas marinos, sino que también ponen en peligro la vida de estas especies.

²⁷ Nota. Adaptado de *Evolución mensual de las capturas de pesca marítima en Asturias durante la pandemia. Enero-agosto 2015-2020*, de la Dirección General de Pesca Marítima del Principado de Asturias, 2020, Atlas Nacional de España (ANE) (https://atlasnacional.ign.es/wane/P%C3%A1gina_principal). CC BY 4.0.



Fuente: Atlas Nacional de España (ANE).

Por todas estas razones, centrándonos en la ética animal, considero que es urgente romper con esta visión limitada, ampliando nuestra noción de justicia para incluir a los animales no humanos como sujetos con relevancia moral y política, puesto que diariamente atentamos contra su integridad, sin reconocer su sintiencia, inteligencia, sociabilidad, complejidad cognitiva y afectiva, subjetividad e intereses. No se trata entonces de evitar solamente su sufrimiento innecesario, sino también de reconocer el valor intrínseco de sus vidas.

Si bien, en cuanto a una posible definición de *sintiencia*, la Organización Ética Animal la describe como sigue:

La *sintiencia* es la capacidad de ser afectado de manera positiva o negativa. Es la capacidad de tener experiencias. No es la mera capacidad de percibir estímulos o reaccionar a alguna acción, como en el caso de una máquina que desarrolla ciertas funciones cuando presionamos un botón. En concreto, la sintiencia o capacidad de sentir es algo diferente de la capacidad de recibir y reaccionar a dichos estímulos de manera consciente, al experimentarlos desde el interior²⁸.

3.3. LUCHAS INTERCONECTADAS: ECOLOGISMO Y DERECHOS ANIMALES CONTRA LA EXPLOTACIÓN

Dentro de esta discusión, en muchas ocasiones el movimiento animalista y ecologista

²⁸ Organización Ética Animal, 2025.

han mantenido entre sí tensiones al darle más importancia al sufrimiento de los animales individuales o a la preservación de los ecosistemas, respectivamente. No obstante, en esta reflexión, trataremos de converger ambas luchas, puesto que, a pesar de que cada una de ellas se centre en defender los derechos de los animales no humanos o de la propia naturaleza, ambas comparten un frente común con el que quieren acabar que es, precisamente, la lógica de la explotación y dominación de la que hablábamos al principio.

Al fin y al cabo, en muchos casos, determinados sectores que afectan a la vida de los animales no humanos también provocan la degradación del medio ambiente. Pues, por ejemplo, centrándonos en el territorio de Asturias, la ganadería industrial no solo implica la tortura y muerte de millones de animales, sino que también es una de las principales causas de deforestación, contaminación del agua y del aire a partir de la emisión de gases de efecto invernadero, etc. En este sentido, la crisis climática, tanto en el territorio asturiano como en el resto del planeta, no solo es un problema que supone sufrimiento animal sino también destrucción medio ambiental, por lo que, en definitiva, se trata de un fenómeno causado por un sistema económico que se basa en la sobreexplotación de lo vivo, entre lo que encontramos tanto a otras especies como a la propia naturaleza en sí misma. De ahí que en nuestra introducción hablásemos de los límites del “desarrollo sostenible”, pues éste consiste, tal y como decíamos, en seguir funcionando bajo las mismas reglas del sistema capitalista, sin replantearnos verdaderamente una solución efectiva que acabe con la explotación y no la perpetúe.

Basta con ver los datos recogidos por Greenpeace sobre el impacto del sector agrícola y ganadero no sólo en la deforestación, la contaminación de la tierra y el agua, la calidad del aire, etc., sino también en la salud humana y por supuesto el maltrato animal. Así señalan que el 14'5% de las emisiones globales de gases de efecto invernadero son provocadas por la ganadería²⁹10. A lo que hay que añadir la estremecedora cifra de matanza animal, pues advierten que cada minuto en España se matan de media a unos 1.700 animales, que además viven en unas condiciones terribles³⁰.

²⁹ GREENPEACE (10 de junio de 2019). *La ganadería industrial está destruyendo el planeta*. Greenpeace. Recuperado el 4 de abril de 2025: <https://es.greenpeace.org/es/sala-de-prensa/comunicados/la-ganaderia-industrial-esta-destruyendo-el-planeta/#:~:text=El%20sector%20agr%C3%ADcola%20es%20ya,todo%20el%20transporte%20mundial%20junt>

³⁰ GREENPEACE. (7 de octubre de 2021). *El sector ganadero está emitiendo en España unos 70 millones de toneladas de CO2 eq. al año*. Greenpeace. <https://es.greenpeace.org/es/sala-de->

En cuanto a cifras más concretas, a pesar de que el sacrificio de ganado en Asturias haya disminuido un 10'4%, estas siguen siendo cifras alarmantes. Según datos de la Sociedad Asturiana de Estudios Económicos e Industriales (SADEI), solo en 2023 se sacrificaron 19.119 toneladas de animales en nuestra región³¹. Este número, aunque sea menor que en años anteriores, sigue representando la matanza de miles de seres sintientes para satisfacer demandas humanas. Por lo que es importante ser conscientes de que, en Asturias, continúan siendo sacrificados miles de animales anualmente. De ahí que haya que reflexionar sobre las prácticas de consumo humanas y el trato que le estamos dando a la especie animal.

Para visualizar de forma más clara este impacto de la ganadería en nuestro país, atendamos al siguiente gráfico³²:



Fuente: Greenpeace España, 2021.

Tal y como vemos, aunque Asturias sea una de las comunidades con menor impacto en emisiones de gases de efecto invernadero por la ganadería en comparación con

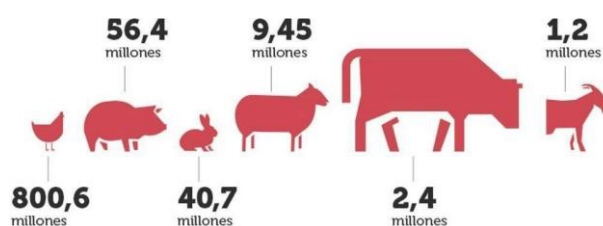
prensa/comunicados/el-sector-ganadero-esta-emitiendo-en-espana-unos-70-millones-de-toneladas-de-co2-eq-al-ano/

³¹ CEREIJIDO, J.L. (13 de marzo de 2024). *El sacrificio de ganado bajó en Asturias un 10'4% en 2023*. EFE. Recuperado el 3 de abril de 2025: https://efe.com/principado-de-asturias/2024-03-13/el-sacrificio-de-ganado-bajo-en-asturias-un-104-en-2023/?utm_source=.com

³² Nota. Adaptado de Ranking de emisiones de gases de efecto invernadero por la ganadería en España, por Greenpeace España, 2021, Greenpeace España (<https://es.greenpeace.org/es/sala-de-prensa/comunicados/el-sector-ganadero-esta-emitiendo-en-espana-unos-70-millones-de-toneladas-de-co2-eq-al-ano/>). Todos los derechos reservados.

otras regiones como Cataluña, aun así, sigue generando 1'2 millones de toneladas de CO2. Además, teniendo en cuenta que este informe de Greenpeace en el que se basa esta información es de 2021, es muy probable que las emisiones hayan aumentado desde entonces.

Por si fuera poco, existen otros datos³³ que reflejan la magnitud de la ganadería en España. Solo en 2021, se sacrificaron casi mil millones de animales en un solo año, lo que evidencia la gravedad de la ganadería española y su impacto tanto ambiental como ético³⁴. Y de nuevo, considerando que son cifras de hace tiempo, muy seguramente hayan aumentado significativamente en los últimos años.



Fuente: Ballena Blanca "El Diario", 2021

Profundizando en este caso, hay quien podría decirnos que la tradición asturiana justifica la ganadería en nuestro territorio, pero creemos que esta visión ignora por completo el sufrimiento de los animales no humanos y la degradación de los ecosistemas por lo que, en realidad, habría que priorizar la vida y la biodiversidad. Pues, por un lado, tal y como venimos diciendo, la especie animal tiene claramente intereses y capacidad para sufrir, por lo que abogamos por eliminar aquellas prácticas que les inflijan dolor y, por otro lado, este tipo de prácticas también contribuyen al cambio climático y la pérdida de los ecosistemas, por lo que habría que priorizar el cuidado de ambos.

De hecho, la ganadería extensiva, que es la más común dentro de Asturias, suele ser presentada como una alternativa más ética y ecológica frente a la intensiva, sin embargo, queremos señalar que tampoco ésta está exenta de problemáticas significativas. A pesar de que los animales disponen de mayor espacio para vivir, esto no altera el destino final de su explotación, ya que su vida sigue estando al servicio de

³³ Nota. Adaptado de *Gráfico sobre el número de animales sacrificados en España por especies*, por Ballena Blanca "El Diario", 2021 (https://www.eldiario.es/ballenablanca/biodiversidad/sacrifica-espana-grafico_1_7343468.amp.html). Todos los derechos reservados.

³⁴ ACOSTA, S. (24 de marzo de 2021). Lo que se sacrifica en España, en un gráfico. *El Diario*. https://www.eldiario.es/ballenablanca/biodiversidad/sacrifica-espana-grafico_1_7343468.amp.html

la producción de carne, leche y otros derivados, lo que implica su inevitable sacrificio o uso continuo como recurso. Este aspecto cuestiona que mejorar las condiciones de cría haga que su explotación sea menos problemática en términos éticos, y, además, tal y como comentábamos antes, supone una degradación medioambiental.

Por todo ello, aunque entendamos que la ganadería representa el sustento de muchas personas en Asturias y que cualquier cambio en este modelo económico plantea dificultades para quienes dependen de él, aun así, tratamos de señalar que tampoco se trata de justificar indefinidamente la explotación animal bajo el argumento de la necesidad humana. Por esta razón, a pesar de esta gran dificultad, consideramos fundamental buscar soluciones que permitan una transición justa y progresiva, en la que ni los animales sigan siendo explotados ni quienes hoy dependen de la ganadería queden desamparados, sino que puedan encontrar alternativas económicas sustentables y éticamente responsables.

3.4. LA JERARQUÍA HUMANA Y LA VISIÓN REDUCCIONISTA DEL MUNDO VIVO

Uno de los grandes obstáculos para lograr este cambio es la profunda jerarquía que hemos construido en la que el ser humano se encuentra en una cúspide a partir de la cual puede explotar sin límites a todo lo demás, tal y como sostiene la psicóloga social y escritora Melanie Joy (2013)³⁵. Pues, nos hemos acostumbrado a pensar, desde una visión tremendamente reduccionista y antropocéntrica, que algunas formas de vida son más valiosas que otras, cuando en realidad, la vida en la Tierra debería basarse en una afirmación de nuestra interdependencia en la que todas las formas de existencia sean tenidas en cuenta y, por lo tanto, reconocidas.

Asimismo, los animales no humanos tampoco han sido los únicos que han sido completamente anulados, sino que también otros seres vivos como son las plantas han sido vistas y siguen siendo entendidas como entes pasivos sin formas de comunicación, cooperación, inteligencia, sintiencia, etc., sin embargo, algunos descubrimientos científicos han demostrado precisamente lo contrario.

En esta línea, en palabras de Stefano Mancuso y Alessandra Viola (2015):

“Los estudios más recientes sobre el mundo vegetal han demostrado que las plantas son sensibles (es decir, que están dotadas de sentidos), se comunican

³⁵ MELANIE, J. (2013). *Por qué amamos a los perros, nos comemos a los cerdos y nos vestimos con las vacas: una introducción al carnismo*. Madrid. Plaza y Valdés Editores.

(entre ellas y con los animales), duermen, memorizan e incluso son capaces de manipular a otras especies”³⁶.

Realmente lo que ocurre muy a menudo con otras especies o formas de vida no humanas, no es que no sean inteligentes o no tengan, por ejemplo, un lenguaje o capacidad afectiva, sino que al partir del paradigma humano y al reconocerle exclusivamente a estas capacidades, otorgándole solo a él un valor intrínseco, se ignora por completo la diversidad y complejidad del mundo vivo.

3.5. RECONFIGURANDO NUESTRA RELACIÓN CON LA NATURALEZA: LA INTERDEPENDENCIA COMO BASE ÉTICA

Este reconocimiento de la interdependencia es fundamental si realmente queremos construir una ética ecológica y animalista y, por ende, una relación con lo no humano verdaderamente transformadora, que nos permita emanciparnos y abandonar este tipo de sistemas tan destructivos. Por este motivo, no creemos que baste con prohibir ciertas formas de explotación o reducir el impacto ambiental de nuestras acciones, sino que se trata de cambiar nuestra forma de estar y de entender el mundo que nos rodea y del que dependemos.

En suma, comprender que nuestra habitabilidad depende de los ecosistemas y que la vida de las demás especies no debe ser entendida como un mero recurso, nos permite adoptar una postura radicalmente distinta. A partir de esta pretensión, podemos defender filosóficamente la importancia de llevar a cabo un cambio completo de paradigma en el que la justicia intergeneracional e interespecífica ocupen un lugar clave. Lo que implica no solo ampliar el espectro de sujetos morales e incluso políticos, sino también dejar de escondernos bajo la ilusión de un sistema basado en un crecimiento ilimitado, aun siendo conscientes de la finitud tanto planetaria como humana. Esto no significa ignorar que dentro de la naturaleza entre animales no humanos y otros seres vivos haya depredación, competencia y muerte, pues por supuesto que la hay, pero tampoco nosotros como especie podemos ignorar todo el sufrimiento que hemos causado.

Recapitulando, necesitamos entonces un nuevo modelo que reconfigure nuestra relación con todo lo que históricamente ha sido incluido bajo la categoría de “naturaleza”, reconociendo la importancia de cada forma de vida en un sentido anti-utilitarista. Por lo que, en realidad, más que de una lucha contra el cambio climático,

³⁶ MANCUSO Y VIOLA, 2015, p. 168.

se trata de un enfrentamiento y cuestionamiento del propio sistema en el que vivimos, pues este es precisamente el que ha provocado la crisis ecológica actual que pone en riesgo la habitabilidad en todos los sentidos.

Si realmente queremos un futuro habitable, debemos romper con esta lógica de la dominación y construir un mundo en el que la justicia abarque a todos los seres vivos, teniendo en cuenta sus intereses, subjetividades y particularidades. Esto implica abandonar la idea de que la naturaleza existe en exclusiva para nuestro beneficio, reconociendo que cada ser vivo tiene un valor propio al tratarse de sujetos morales que forman parte de nuestras comunidades o que incluso tienen las suyas propias.

En Asturias, como en el resto del mundo, el cambio climático es una señal de alarma que nos tendría que hacer reflexionar sobre nuestra relación con el planeta y el tratamiento que le estamos dando. Por consiguiente, no basta con pequeños ajustes como pueden ser las prácticas de desarrollo sostenible, sino que necesitamos deconstruir tanto nuestro sistema como nuestras relaciones con el resto de habitantes del mismo.

En pocas palabras, esta lucha no solo se reduce a intentar salvar el medio ambiente, sino que se trata de construir una nueva forma de habitar la Tierra, basada en la interdependencia, la justicia intergeneracional e interespecífica y el reconocimiento del valor de todas las formas de vida.

4) IDENTIDAD DEL TERRITORIO

Con el auge del sector industrial, la irrupción de una sociedad cada vez más cosmopolita y el imparable proceso de la globalización, la provincia asturiana ha experimentado una pérdida de identidad tanto en el plano individual como en el colectivo regional. Por esta razón, a lo largo de este apartado analizaremos cómo y por qué se ha ido desvaneciendo ese arraigo cultural, tratando de identificar el germen subyacente de esta problemática, que tal y como veremos, estará estrechamente ligado a la sobreexplotación de la naturaleza y la transformación de las relaciones sociales.

Centrándonos en el territorio y espacio asturianos, nuestra región se ha constituido históricamente como un territorio reconocido por sus distintos símbolos como la bandera azul con la Cruz de la Victoria dorada, sus espacios naturales, su biodiversidad en flora y fauna que ha nutrido tradiciones culturales y gastronómicas transmitidas generación tras generación, etc. Sin embargo, en el marco de un clima

en constante transformación, diversos estudios indican que la temperatura media se incrementa en aproximadamente 0'26°C por cada década lo que, a lo largo del tiempo, provoca cambios significativos en Asturias. Esta crisis climática proclamada en declaraciones como la del secretario general de la ONU, D. Antonio Guterres, quien ha alertado sobre un inminente "infierno climático", nos lleva a replantearnos si Asturias puede seguir considerándose un paraíso climático³⁷. A esto hay que añadir el Decreto 40/2021, publicado en el Boletín Oficial del Principado de Asturias (BOPA), que constituye un esfuerzo normativo para mitigar las emisiones de gases de efecto invernadero a través de la sustitución de combustibles fósiles por energías renovables³⁸. Todo esto provoca un replanteamiento de las actividades tradicionales, además de suponer desafíos y debates, puesto que también podría reflexionarse sobre hasta qué punto este tipo de alternativas son realmente sustentables.

Con todo, tal y como veremos en los próximos subapartados, la transformación del territorio ante el cambio climático no afecta solo al medio ambiente, en cuanto a la sobreexplotación de la naturaleza y de los seres sintientes que la tratan de habitar, sino que también se refleja en otros aspectos más relacionados con la identidad del territorio y las políticas públicas. Por lo que, por esta razón, consideramos conveniente volver a examinar estas cuestiones, intentando reconfigurar la identidad de nuestra región en una era marcada por la crisis ecológica.

4.1. LA MINERÍA ASTURIANA

Asturias fue una de las grandes precursoras en la explotación de energías fósiles, destacando por sus importantes extracciones de carbón que la convirtieron en una de las principales cuencas carboníferas del país. Esta riqueza minera no sólo impulsó el desarrollo económico de la región, sino que también configuró profundamente su identidad social y cultural. Dentro de este mismo marco, tal como apuntábamos anteriormente, en la actualidad nos enfrentamos a un proceso de transición energética que plantea el paso de los combustibles fósiles a fuentes renovables. Sin embargo, esta transformación no está exenta de tensiones y preguntas fundamentales: ¿Es realmente necesario este cambio?, ¿a qué precio simbólico y material se produce?

³⁷ SALAS, M.G., (13 de noviembre de 2022). *El "infierno climático" de Asturias: "Nuestra región dista hoy bastante de ser un paraíso natural"*. El Periódico de España. https://www.epe.es/es/asturias/20221113/infierno-cambio-climatico-paraíso-78523863?utm_source

³⁸ Decreto 40/2021 [con fuerza de ley]. Por el que se regula la organización y funcionamiento del registro de huella de carbono para la reducción, absorción y compensación de emisiones de gases de efecto invernadero. 29 de julio de 2021. Principado de Asturias.

Para ser conscientes de este tipo de problemáticas, consideramos fundamental partir de una definición básica de qué son los combustibles fósiles, pues se trata de recursos formados por la descomposición de materia orgánica (vegetal y animal) que, tras millones de años bajo la superficie terrestre, generan compuestos cuya combustión produce energía eléctrica, térmica y mecánica. Si bien es cierto que esta fuente ha sido clave para el desarrollo industrial, su impacto ambiental es elevado, principalmente debido a su uso indiscriminado y a la escasa regulación en los procesos en los que es empleado. Por este motivo, entendemos que no se trata únicamente de reconocer que estas fuentes sean intrínsecamente nocivas, sino de ser conscientes de que esta gestión inadecuada ha contribuido enormemente a la crisis ecológica actual. Pues, como ocurre en otros sectores, como el ganadero, el problema central radica en cómo se realizan estas prácticas y en sus consecuencias acumulativas sobre el medio ambiente y por supuesto, sobre los seres vivos que lo habitan.

Centrándonos en el caso de la minería, especialmente la que se realiza a cielo abierto, tiene múltiples impactos ambientales como la alteración de microclimas, la contaminación del aire, de las aguas y del suelo, la pérdida de biodiversidad, etc. La propia existencia de explotaciones mineras conlleva riesgos inherentes tanto para el medio ambiente como para las comunidades humanas implicadas y, a pesar de que ciertos efectos podrían haberse mitigado mediante infraestructuras adecuadas y un control riguroso de las explotaciones, lo preocupante es que rara vez se señala la raíz del problema, al igual que ocurre con las centrales nucleares que también son mal gestionadas. A estos impactos se suman más implicaciones sociales, pues durante el auge minero, el capital extranjero desempeñó un papel clave en el desarrollo del sector, especialmente impulsado por la expansión de la industria ferroviaria que facilitó la distribución y comercialización del carbón. Sin embargo, la decisión de abaratar costes mediante el aumento de mano de obra derivó en una sobreexplotación de los trabajadores, de modo que el mercado del carbón también contribuyó a profundizar las desigualdades sociales.

Con respecto al impacto de esta actividad en la identidad asturiana, en el contexto de la Guerra Civil y el posterior aislamiento internacional se favoreció el fortalecimiento de industrias nacionales impulsadas por el Estado. Esto supuso que la minería se llegase a convertir en un emblema de la identidad asturiana, no solo como motor económico, sino como símbolo de cohesión social y de una tradición obrera basada en la solidaridad y la lucha colectiva. Y, particularmente, en tiempos del franquismo,

el papel de las mujeres en este proceso fue decisivo, pues participaron activamente en la resistencia contra la dictadura, organizando huelgas y defendiendo a sus comunidades. Un ejemplo emblemático es “La Huelgona” de 1962, una huelga minera que sacudió los cimientos del régimen franquista y logró mejoras significativas en las condiciones laborales, además de contribuir notablemente al PIB nacional.

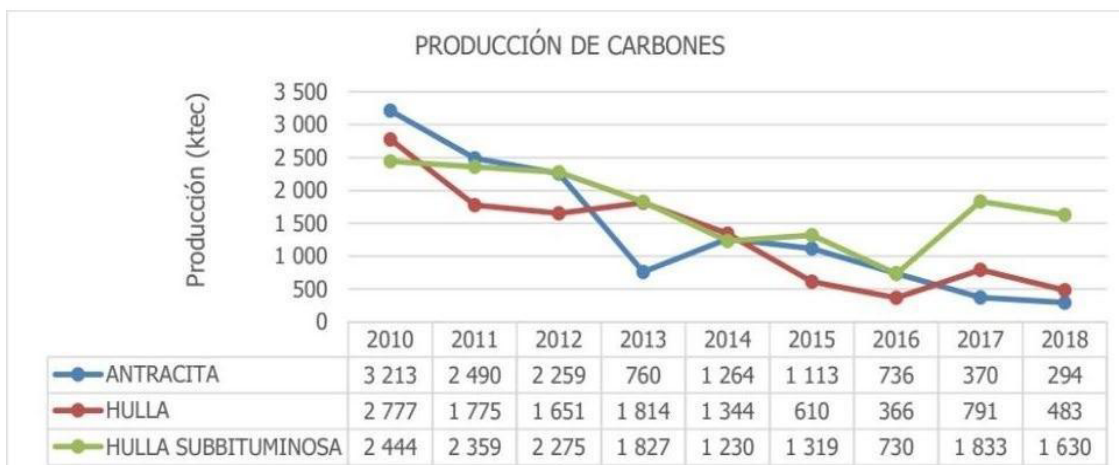
En esta reconstrucción de la historia del carbón, también hemos de mencionar, la integración de España en la Comunidad Económica Europea, pues esto supuso un punto de inflexión, ya que El Tratado de la Comunidad Europea del Carbón y del Acero (CECA), en vigor desde 1952, anticipaba un nuevo orden industrial en el continente basado en políticas comunes y en la reducción progresiva de las ayudas estatales a sectores no competitivos³⁹. Precisamente, estas medidas provocaron el cierre de numerosas minas pues, además, la Unión Europea facilitó este proceso de reconversión con planes de cierre, prejubilaciones y programas de reinserción laboral, lo que modificó radicalmente el perfil social de las comunidades mineras.

A continuación, se presenta un gráfico⁴⁰ que recoge cómo ha cambiado la producción de carbón en España (2010-2018), según datos procedentes de una estadística enfocada en nuestro país:

³⁹ Tratado constitutivo de la Comunidad Europea del Carbón y del Acero. Tratado fundacional de la CECA para la integración económica del carbón y del acero. Francia, Alemania Occidental, Italia, Países Bajos y Luxemburgo. Artículo 19. 18 de abril de 1951. Recuperado de https://www.cervantesvirtual.com/obra/texto-del-tratado-constitutivo-de-la-comunidad-europea-del-carbon-y-del-acero-1144787/?utm_source=

⁴⁰ Nota. Adaptado de *Evolución de las producciones de carbones*, por Instituto Geológico y Minero de España (IGME), 2024, Panorama Minero 2022 (<https://web.igme.es/PanoramaMinero/actual/PANORAMA%20MINERO%202022.pdf>). Todos los derechos reservados.

EVOLUCIÓN DE LAS PRODUCCIONES DE CARBONES



Fuente: Instituto Geológico y Minero de España (IGME), 2024.

Con el objetivo de enfocar el análisis en Asturias, recurriremos a una tabla⁴¹ que muestra la producción de carbón por comunidades autónomas y provincias:

PRODUCCION DE CARBONES POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y PROVINCIAS

(ktec)	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
ANTRACITA	3 213	2 490	2 259	760	1 264	1 113	736	370	294
ASTURIAS	1 566	1 290	1 306	486	641	857	555	304	83
ASTURIAS	1 566	1 290	1 306	486	641	857	555	304	83
CASTILLA Y LEON	1 647	1 199	953	274	622	256	181	66	211
LEÓN	1 459	1 049	920	268	583	236	174	65	211
PALENCIA	188	150	33	7	40	20	7	2	
HULLA	2 777	1 775	1 651	1 814	1 344	610	366	791	483
ANDALUCIA	520								
CÓRDOBA	520								
ASTURIAS	862	703	513	482	378	295	310	253	237
ASTURIAS	862	703	513	482	378	295	310	253	237
CASTILLA Y LEON	806	657	617	680	349	166	56	538	246
LEÓN	806	657	617	680	349	166	56	538	246
CASTILLA-LA MANCHA	590	415	521	653	616	148			
CIUDAD REAL	590	415	502	619	604	136			
CUENCA			19	34	12	12			
HULLA SUBBITUMINOSA	2 444	2 359	2 275	1 827	1 230	1 319	730	1 833	1 630
ARAGON	2 339	2 265	2 204	1 827	1 230	1 319	730	1 833	1 630
TERUEL	2 339	2 265	2 178	1 827	1 230	1 319	730	1 833	1 630
ZARAGOZA			26						
CATALUÑA	104	94	71						
LÉRIDA	104	94	71						
Total general	8 433	6 624	6 186	4 401	3 838	3 042	1 832	2 995	2 407

Fuente: Instituto Geológico y Minero de España (IGME), 2019.

⁴¹ Nota. Adaptado de *Producción de carbones por comunidades autónomas y provincias*, por instituto Geológico y Minero (IGME), 2019, IGME, Panorama Minero 2018-2020 (<https://web.igme.es/PanoramaMinero/Historico/2019/PANORAMA%20MINERO%202019.pdf>). Todos los derechos reservados.

Así se fue desmantelando no solo una industria, sino también una forma de vida. El tejido barrial y comunitario que giraba en torno a la mina se disolvió, dando paso a una nueva figura, la del individuo desvinculado de su entorno inmediato sin anclajes territoriales ni vínculos laborales estables o, dicho de otra forma, un sujeto con un modelo de vida tremendamente individualista. En este proceso, la desaparición del barrio, del trabajo ligado a un espacio concreto, a un colectivo, a una identidad compartida, dejó al sujeto ante un entorno cada vez más fragmentado. Todo ello supone que, en esta nueva lógica neoliberal, emerja la figura del “hombre flexible”, un individuo adaptativo, moldeado por la competitividad, el dinamismo y la precariedad del sistema global actual. Y al mismo tiempo, no puede ignorarse que la llegada masiva de trabajadores de otras regiones durante el auge minero, junto con la represión cultural ejercida por el franquismo, contribuyó al desuso del asturiano como lengua vehicular.

Todo ello, unido a la posterior integración de nuestro país en la Unión Europea, favoreció una pérdida de soberanía de los Estados-nación, lo que ha sido instrumentalizado tanto por fuerzas de extrema derecha como por discursos nacionalistas excluyentes. En respuesta, algunos sectores de la izquierda adoptaron el discurso ecologista como vía para promover un desarrollo más “sostenible”. Sin embargo, estas políticas “verdes” no siempre tienen en cuenta el impacto real sobre la vida cotidiana de los ciudadanos, pues generan nuevas formas de desigualdad y precarización que deben ser analizadas críticamente, ni tampoco la necesidad de acabar con la lógica de la explotación de la naturaleza, tal y como apuntábamos en apartados anteriores.

4.2. LA GANADERÍA ASTURIANA

La ganadería también ha sido históricamente una de las actividades más arraigadas en la identidad asturiana. Hoy día este sector se encuentra inmerso en una profunda crisis estructural, agravada por la lógica del libre mercado globalizado, que prioriza intereses financieros, individualistas y cortoplacistas por encima de la sustentabilidad ecológica y del bienestar de los seres vivos, tanto humanos como no humanos. Pues, en esta situación, incluso las políticas promovidas desde la Unión Europea, en ocasiones, están imponiendo protocolos que afectan directamente al pequeño y mediano productor, debilitando las bases sociales de la ganadería tradicional al estar a veces desconectadas de las realidades locales.

Así, centrarnos por ejemplo en un caso reciente y concreto del territorio asturiano, podría llevarnos a aludir al concejo de Tineo como uno de los principales núcleos de producción lechera del país, cuya situación resulta paradigmática de cara a entender los conflictos actuales en el sector ganadero. En este tipo de debates, organizaciones como USAGA y URA han denunciado el nuevo protocolo de saneamiento ganadero, que impone el sacrificio completo de una explotación ante la detección de algunos casos positivos de tuberculosis, incluso si la mayoría de los animales están sanos. Esta medida, lejos de constituir una solución sanitaria eficaz, no solo debilita aún más el tejido productivo rural, sino que ignora completamente la dimensión ética del problema, en lo referido al sufrimiento y la muerte innecesaria de seres sintientes. Tratar a los animales como simples vectores de contagio o unidades productivas prescindibles perpetúa una lógica especista que niega su condición de sujetos con capacidad de experimentar dolor, miedo, etc., lo que también va totalmente en contra de nuestros objetivos apuntados. A esta problemática se suma la ausencia de políticas sólidas que protejan a los productores locales frente a las consecuencias de acuerdos comerciales como el tratado con MERCOSUR, que permite la entrada masiva de productos a bajo coste en competencia desleal con la ganadería de proximidad, sin tener en cuenta el devastador impacto ecológico de importar carne desde regiones donde se destruyen ecosistemas enteros para sostener el modelo agroexportador que también acaba con las vidas de estos mismos animales no humanos.

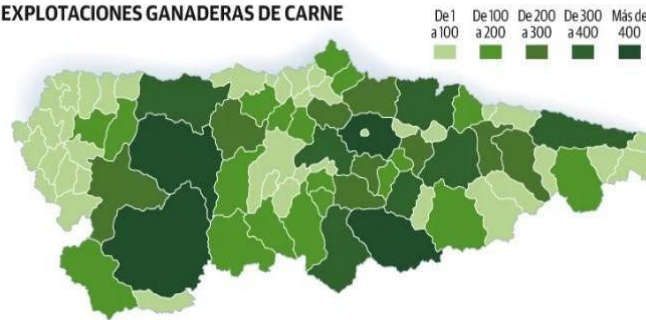
Resulta necesario detenernos en los siguientes mapas temáticos⁴², que reflejan la distribución territorial de las explotaciones ganaderas de bovino en Asturias durante el año 2024, diferenciadas según su orientación productiva; carne, leche y mixtas.

⁴² *Nota.* Adaptado de *Clasificación de explotaciones de bovino*, por Gobierno del Principado de Asturias, 2023, La Voz del Trubia (<https://lavozdeltrubia.es/2023/04/15/el-principado-publica-la-nueva-clasificacion-de-15-070-ganaderias/amp/>). Todos los derechos reservados.

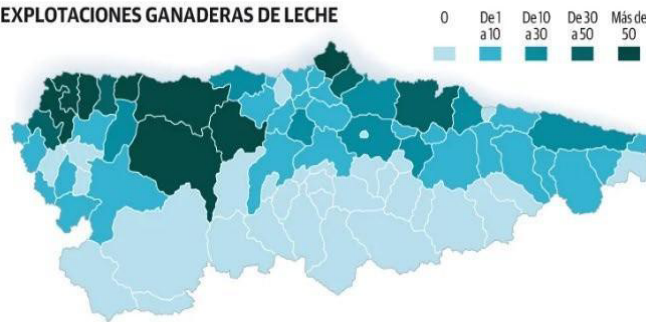
Las ganaderías de bovino en Asturias

Distribución de las explotaciones por el territorio y análisis de costes e ingresos

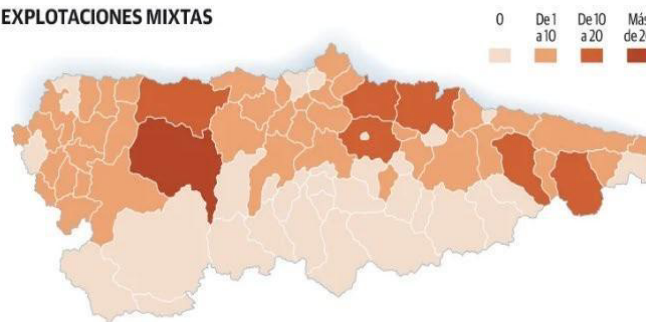
EXPLOTACIONES GANADERAS DE CARNE



EXPLOTACIONES GANADERAS DE LECHE



EXPLOTACIONES MIXTAS



Fuente: La Voz del Trubia, 2023.

Aunque la representación ofrece una visión detallada del número de explotaciones por concejo, el enfoque continúa siendo exclusivamente cuantitativo y económico, ya que se contabilizan y evalúan costes e ingresos, pero se omite por completo cualquier consideración ética. No se cuestiona la legitimidad de criar animales para ser explotados y finalmente sacrificados, ni se reconoce su capacidad de sufrir. Pues, en el mejor de los casos se incluyen cifras de animales muertos, desprovistas de cualquier reflexión crítica o filosófica. Es así como precisamente esta forma de representación contribuye a reforzar la cosificación de los animales no humanos, tratados y reducidos a “cabezas de ganado” y excluidos sistemáticamente del debate sobre las implicaciones morales del modelo productivo que los instrumentaliza.

En esta misma línea, desde una perspectiva de ética ecológica y animalista, esta situación pone de relieve cómo el sistema agroalimentario globalizado no solo degrada al entorno y a los seres vivos afectados, sino que también precariza la vida en el campo. En este grave impacto, las decisiones tomadas desde centros de poder están también agudizando el problema, pues contribuyen al vaciamiento del medio rural al reducir la complejidad ecológica y cultural a una lógica puramente productivista. A ello se suma el impacto del cambio climático, que altera los ciclos de pasto, pone en riesgo la autosuficiencia forrajera y obliga a replantear las formas de producción extensiva.

En este contexto, se han recrudecido también los conflictos con la fauna silvestre. Por poner un caso concreto, la presencia del lobo ibérico y del jabalí, genera tensiones crecientes en zonas de pastoreo, donde se denuncia la desaparición de hasta un 40% de las ovejas en determinadas áreas de montaña⁴³. Y a raíz de esto, se ha criticado, por parte de los ganaderos, la entrada del lobo en el LESPRES (Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial), argumentando que no se tuvo en cuenta la incidencia concreta en la ganadería extensiva ni se ofrecieron medidas compensatorias adecuadas⁴⁴.

A pesar de esta complicada situación, desde las éticas interespecífica y ecológica que sustentan este trabajo, consideramos imprescindible reconfigurar el enfoque del problema, por lo que creemos firmemente que la solución no puede pasar por la eliminación del lobo ni por su demonización como plaga, con la cual haya que acabarse. No debemos olvidar que esta postura parte de una jerarquía especista que niega la sintiencia, complejidad afectiva y valor intrínseco de las especies no humanas. Debido a esto, consideramos que defender un modelo verdaderamente justo implica reconocer al lobo y a otros animales silvestres como sujetos morales con intereses propios.

Por lo tanto, resulta necesario crear políticas que no funcionen bajo la lógica del exterminio, sino que busquen la deliberación y acuerdos mediante soluciones basadas en sistemas de protección del ganado más eficaces, indemnizaciones justas y, en

⁴³ Europa Press (7 de marzo de 2025). *El Principado replica a Morán que se remite el censo del lobo cada año y ve "política" su inclusión en el Lespre*. Europa Press. <https://www.europapress.es/asturias/asturias-rural-00671/noticia-principado-replica-moran-remite-censo-lobo-cada-ano-ve-politica-inclusion-lespre-20240307153652.html>

⁴⁴ PÉREZ, S., (30 de abril de 2024). *Ataque del lobo en Salas: <<Convivimos con fieras salvajes, preparadas para matar, por un 'singobierno'>>*. El comercio. https://www.elcomercio.es/asturias/occidente/ataque-lobo-salas-ganaderos-lespre-proteccion-20240430131832-nt.html?utm_source=

definitiva, apoyo técnico y científico para diseñar nuevas formas a partir de las cuales podamos gestionar colectivamente este tipo de problemáticas, sin vulnerar derechos animales, ni tampoco generar sufrimiento ni matanza. Pues, al fin y al cabo, tal y como anticipamos antes, resulta problemático considerar que la única solución es mantener intacto el actual modelo ganadero tradicional, cuando este también conlleva explotación animal y contribuye significativamente al cambio climático.

No se trata entonces sólo de “gestionar correctamente” su cría y muerte, sino de repensar la supuesta necesidad de su explotación. Esto no implica ignorar que muchas personas dependen económicamente de esta actividad, sino más bien asumir el reto de una transición justa hacia la construcción de modelos alternativos que no se basen en la violencia estructural contra seres vivos no humanos ni en la destrucción del medio ambiente.

En suma, el abandono del sector ganadero por parte de las instituciones públicas, las exigencias impuestas por el mercado global y los conflictos con la fauna salvaje muestran que nos encontramos ante una encrucijada ética, política y ecológica, pues nos damos cuenta de que estas reflejan un sistema en crisis, sobre el que debemos reflexionar filosóficamente. Ante esta situación, defendemos una reconfiguración profunda del modelo rural, basada en una transformación que tenga en cuenta la justicia intergeneracional e interespecífica, la defensa de la biodiversidad, el reconocimiento del valor de todas las formas de vida y la construcción de una relación verdaderamente sustentable con la naturaleza.

4.3. RUPTURA IDENTITARIA: HACIA UNA IDENTIDAD GLOBALIZADA

Tal y como anticipábamos, en las últimas décadas hemos asistido a una transformación profunda de la identidad colectiva, marcada por la erosión de vínculos comunitarios y por el ascenso de una lógica individualista, consumista y desarraigada. La libertad, en este nuevo marco, ya no se concibe como la posibilidad de construir un proyecto de vida compartido, sino como la capacidad de elegir entre productos, experiencias y estilos de vida. En este modelo, el consumo se ha convertido en emblema del empoderamiento individual, esto es, en una forma de participación simbólica de un sistema que promueve la inmediatez, la desvinculación y la desresponsabilización, basado en una lógica que atraviesa no solo las relaciones personales, sino también el mundo del trabajo y de la vida social.

Con anterioridad, en contextos como el asturiano, la identidad se construía en torno a la pertenencia a una comunidad obrera, a una lengua compartida, a un territorio habitado de forma estable, como sucedía en los barrios mineros, donde el hogar, el trabajo y la familia se entrelazaban en un denso tejido. En la actualidad, sin embargo, ese modelo se desvanece frente a la precariedad generalizada y a la imposibilidad de acceder a una vivienda o a una estabilidad laboral. En su lugar, se impone el ideal del “trabajador nómada”, alguien que no se arraiga a ningún lugar, no por elección sino por necesidad. Bajo esta figura, el biopoder⁴⁵, tal y como lo conceptualiza Michel Foucault en *Vigilar y castigar* (2002), despliega toda su eficacia, al no limitarse a disciplinar cuerpos, sino a moldear subjetividades. Se presenta al sujeto precarizado como libre, flexible, deseoso de explorar el mundo, cuando en realidad se trata de una forma sofisticada de control que adapta los cuerpos a las exigencias de la economía global, ya que incluso la imposibilidad de establecer un hogar se reviste de discurso aspiracional, naturalizando las condiciones estructurales que la provocan y, por tanto, vaciando de contenido toda posibilidad de resistencia colectiva.

Este nuevo sujeto también es estudiado por Richard Sennett en obras como *La corrosión del carácter* (1998) y *La cultura del nuevo capitalismo* (2006) en las que analiza precisamente cómo las transformaciones del capitalismo contemporáneo han erosionado los vínculos sociales, la estabilidad laboral y la construcción de una identidad coherente, dando lugar a un individuo individualista y adaptado a la incertidumbre, en sintonía con una cultura que valora más la eficiencia que el cuidado o la responsabilidad colectiva.

Este proceso forma parte de una ruptura identitaria más amplia, impulsada por la globalización y por el debilitamiento del Estado-nación como garante del bienestar social ya que, a medida que el Estado ha pasado a actuar como gestor eficiente de intereses económicos, han aumentado las desigualdades sociales y se ha consolidado la lógica del capital financiero como estructura organizadora de la vida. Pues, mientras que las funciones públicas también se ven afectadas al pasar a ser privatizadas, los derechos se supeditan al crecimiento económico, y los grandes lobbies empresariales toman protagonismo en la esfera política, apropiándose incluso del lenguaje ambientalista con fines de marketing: “sostenibilidad”, “transición

⁴⁵ A partir de las tesis foucaultianas en la obra *Vigilar y castigar* (2002), podríamos definir al biopoder como una forma de poder que se ejerce sobre los cuerpos y las poblaciones, no solamente para reprimir, sino también para organizar, controlar, gestionar y, por lo tanto, optimizar todos los aspectos de la vida, desde la reproducción, la sexualidad, la salud, la educación, el comportamiento, etc., a través de técnicas como la vigilancia, la disciplina y la normalización.

verde”, “planeta concienciado”, etc.

En este marco, la economía global no es una economía planetaria que incluya a todos los territorios y personas, sino una red desigual de inclusión y exclusión. Y particularmente, en el caso de Asturias, esto se traduce, por ejemplo, en la exclusión progresiva de la producción nacional ganadera frente a la importación de productos extranjeros más baratos, con consecuencias tanto ecológicas como sociales.

Ante estos nuevos cambios, los estudios globalistas han reflexionado sobre estas transformaciones, advirtiendo que no basta con analizarlas desde una única perspectiva, ni política, ni económica, ni cultural, ya que se trata de un fenómeno multidimensional. Autores como Manuel Castells han señalado que esta nueva era estructural exige revisar las categorías clásicas de la modernidad: el arte, la filosofía, la política, porque ya no remiten a los mismos contenidos⁴⁶. La identidad del sujeto moderno, basada en una asignación estable (nacionalidad, género, lengua, religión, etc.), ha sido sustituida por un modelo de identidades múltiples, móviles, negociables. En un principio, estas transformaciones podrían entenderse como positivas, al ser entendidas como una apertura en tanto que parece que suponen que el ser humano sea libre para construir su propio dominio de sentido. No obstante, a medida que reflexionamos sobre ello medianamente, nos damos cuenta de que esta supuesta flexibilidad puede ser también una forma de sometimiento al mercado, convirtiéndonos en sujetos modulares, en términos de Zygmunt Bauman, que deben adaptarse a las exigencias cambiantes del capital, sin posibilidad de arraigo ni resistencia⁴⁷.

Desde esta perspectiva crítica, la globalización aparece no como un proceso de homogeneización pacífica, sino como un campo de tensión entre fuerzas que descentralizan el poder estatal y otras que buscan nuevos anclajes identitarios en lo local o lo nacional. Este fenómeno explica, en parte, el auge de movimientos nacionalistas o comunitarios que, ante la disolución de certezas, buscan recuperar una forma de pertenencia más estable. Si bien hay que tener en cuenta que esta reacción identitaria puede volverse excluyente si no se basa en una ética de la justicia y del reconocimiento mutuo.

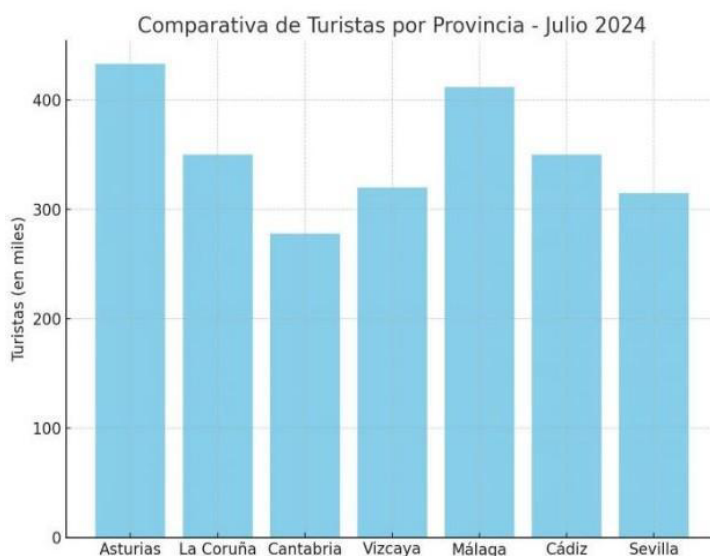
⁴⁶ CASTELLS, M. (2003). *La era de la información: economía, sociedad y cultura. El poder de la identidad*. España. Alianza.

⁴⁷ BAUMAN, Z. (2003). *En busca de la política*. Buenos Aires. Fondo de Cultura Económica de España.

En síntesis, creemos que, frente a este escenario tan problemático, es urgente repensar el lugar de la ciudadanía, reconociéndola no como una simple consumidora de productos, sino como sujetos activos de transformación, capaces de recuperar el vínculo con el territorio y con los otros, incluidos los animales no humanos y el medio ambiente, desde una perspectiva ética, plural y sustentable. Por esta razón, abogamos por reconocer que la verdadera modernidad no reside en una aceleración constante o flexibilidad infinita, sino en la capacidad de sostener vidas dignas en un planeta finito, en el cual el propio ser humano también es mortal. Precisamente, repensar la identidad asturiana en este contexto, significa asumir que ni el arraigo puede darse sin justicia, ni la libertad sin la comunidad.

4.4. ASTURIAS: ENTRE EL TURISMO Y LA SUSTENTABILIDAD

El Principado de Asturias, tradicionalmente reconocido como un "paraíso natural", se enfrenta a una transformación acelerada derivada del auge del turismo. Esta actividad, impulsada por dinámicas globales de consumo y movilidad, ha reconfigurado el paisaje social, económico y ecológico de la región⁴⁸.



Fuente: Asturias Mundial, 2024.

Cada año, la llegada masiva de visitantes ejerce una presión creciente sobre los espacios rurales y naturales, orientando su uso hacia intereses comerciales y reduciendo su función tradicional como hábitats de vida local. Para comprender mejor este efecto, conviene prestar atención a la gráfica adjunta, que ilustra el impacto

⁴⁸ Nota. Adaptado de *Comparativa de Turistas por Provincia - Julio 2024*, por Asturias Mundial, 2024, Asturias Mundial (<https://www.asturiasmundial.com/noticia/135925/explotado-definitivamente-turismo-asturias/>). Todos los derechos reservados.

del turismo en distintas provincias de España, donde destaca especialmente el caso de Asturias.

Uno de los fenómenos más evidentes de este proceso es la alteración del tejido urbano y comercial. Por ejemplo, las sidrerías, antaño lugares de reunión y comercio autóctono, han sido resignificadas como espacios de consumo turístico, perdiendo su papel original dentro de la comunidad local. A su vez, la masificación turística ha generado efectos adversos sobre la biodiversidad a través de la sobreexplotación de recursos naturales y la perturbación de la fauna y flora autóctona. Asimismo, este escenario ha desembocado en un malestar creciente entre la población residente, lo que en determinadas ciudades europeas ha sido denominado como “turismofobia”. Un término que alude a un rechazo social al modelo del turismo masivo que precariza la vida cotidiana de los habitantes locales.

En el caso asturiano, esta situación se agrava con la progresiva gentrificación de los espacios urbanos y rurales, donde la especulación inmobiliaria vinculada al turismo expulsa a los residentes hacia las periferias. Lo que supone que en municipios como Llanes o Ribadesella se hayan alcanzado niveles de saturación que superan su capacidad de carga, mientras que enclaves naturales protegidos como la playa de Gulpiyuri sufren un flujo incontrolado de visitantes, erosionando su conservación.

Las políticas públicas adoptadas hasta ahora han priorizado la expansión de la infraestructura turística en detrimento de una posible regulación. Ejemplo de ello es la proliferación de aparcamientos destinados a absorber un mayor número de visitantes sin establecer límites claros al acceso. De igual modo, el crecimiento desregulado de las Viviendas de Uso Turístico (VUT) ha propiciado una crisis habitacional, desplazando a los residentes de sus propios barrios. Esta mercantilización de la vivienda, motivada en parte por la demanda externa que busca segundas residencias o inmuebles para alquiler temporal, choca directamente con el derecho constitucional a una vivienda digna.

A ello hay que añadir, que este incremento de la actividad turística no solo ha disparado los precios de la vivienda, sino que también ha encarecido los productos de consumo básico. Esto ha provocado que la economía local haya pasado a convertirse en un modelo de servicios, orientado a satisfacer las expectativas del visitante, relegando progresivamente medidas que garanticen la autosuficiencia de la población, tanto humana como no humana, puesto que los efectos del turismo también afectan, tal y como venimos diciendo, al resto de especies. Este fenómeno,

antes localizado en la costa mediterránea, se extiende ahora al litoral cantábrico, replicando un patrón de sobreexplotación territorial que compromete la viabilidad de la vida en estas regiones.

Por otra parte, más allá del impacto en el acceso a la vivienda y los recursos básicos, el turismo también ha modificado la identidad de los espacios urbanos. Los centros históricos, antes marcados por la singularidad de sus comercios locales, se han homogeneizado en función de una oferta comercial globalizada a través de cadenas de restauración y moda que han sustituido a las tiendas tradicionales, desdibujando la autenticidad de los barrios. Como apunta el antropólogo Marc Augé, estas transformaciones dan lugar a lo que él denomina “no-lugares” como, por ejemplo, los espacios despersonalizados, diseñados exclusivamente para el consumo y desprovistos de arraigo comunitario⁴⁹. Dinámica que genera una tensión constante entre la valorización de lo local y la absorción de lo particular dentro de una lógica de mercado globalizado.

Junto a estas problemáticas, no podemos obviar la precarización del empleo que acompaña al sector turístico, ya que gran parte del trabajo vinculado a la hostelería y el ocio se caracteriza por la temporalidad, la inestabilidad y las condiciones laborales desfavorables. Así, las jornadas extenuantes, los horarios irregulares y los bajos salarios son la norma en un sector que, además, tiende a minimizar derechos laborales en favor de la maximización del beneficio. Como ha señalado José Antonio Donaire, coordinador del Pacto Nacional por un Turismo Responsable, el sector ha romantizado la precariedad laboral, normalizando condiciones que deberían ser inaceptables en un modelo económico justo⁵⁰.

Ante este escenario, urge una redefinición de las políticas turísticas que prioricen el bienestar de la población local y la conservación del entorno y de todo lo que lo conforma. Controlar la proliferación de VUT, establecer regulaciones que limiten el

⁴⁹ ALCOBERRO, J. (s.f.). Nota sobre los no lugares de Marc Augé. *Filosofía i Pensament*. <http://www.alcoberro.info/nota-sobre-los-no-lugares-de-marc-aug%C3%A9.html#:~:text=Los%20no%20lugares%20describen%20el,se%20produce%20una%20confluencia%20an%C3%B3nima>.

⁵⁰ MONREAL, A. (29 de marzo de 2024). Arranca la temporada turística mientras se mantienen las desigualdades en muchos puestos de trabajo. *La marea*. https://www.lamarea.com/2024/03/29/arranca-la-temporada-turistica-mientras-se-mantienen-las-desigualdades-en-muchos-puestos-de-trabajo/?utm_source=

acceso a espacios naturales y garantizar condiciones laborales dignas podrían ser medidas imprescindibles para evitar que el turismo siga operando como un agente de desposesión y degradación ambiental. Por lo que entendemos que el punto central del debate no es rechazar el turismo en sí mismo, sino cuestionar el modelo extractivista que lo sostiene y que amenaza con convertir a Asturias en un territorio inhabitable para quienes viven en ella.

5) INSTITUCIONES

Tal y como hemos venido argumentando, nos enfrentamos a un proceso de degradación progresiva del medio ambiente, entendido como el espacio compartido donde se entrelazan la vida humana, no humana y los elementos no vivos. Tras haber analizado algunas de las problemáticas específicas que afectan a la población asturiana, consideramos necesario explorar posibles alternativas frente al modelo capitalista neoliberal que sostienen las principales estructuras institucionales como son los ayuntamientos, los ministerios y los tribunales, entre otros.

Por esta razón, a lo largo de este punto, trataremos de reflexionar sobre dos cuestiones fundamentales, relacionadas entre sí, que serían, por un lado, el papel que pueden desempeñar realmente las instituciones frente al cambio climático y por otro, la viabilidad de imaginar fórmulas que no reproduzcan los mismos esquemas extractivistas y destructivos. Para profundizar en estas cuestiones, nos centraremos en el contexto asturiano, pues, además, en nuestra región, ya existen propuestas impulsadas por asociaciones locales en colaboración con redes como la Red Europea de Lucha contra la Pobreza (EAPN), que han apostado por enfoques comunitarios centrados en el bienestar ciudadano y la protección del entorno⁵¹.

En síntesis, como iremos desarrollando a lo largo del trabajo, las distintas iniciativas ya existentes apuntan a la urgencia de reconfigurar el sistema actual desde principios que articulen de forma coherente la ecología, la sustentabilidad y la diversidad. Desde esta perspectiva, consideramos que el ecofeminismo puede constituir una base teórica y práctica sólida para la construcción de políticas verdaderamente equitativas, capaces no solo de proteger el medio ambiente, sino también de responder a las necesidades sociales desde una lógica del cuidado, la interdependencia y la justicia. Por ello, en los próximos apartados, adoptaremos una mirada ecofeminista con el fin de mostrar

⁵¹ Europa press. (20 de septiembre de 2025). *La red EAPN ve la economía social como vector “imprescindible” en la lucha contra desigualdades*. Europa Press.

cómo esta puede ofrecer un marco transformador frente a las limitaciones del modelo capitalista dominante.

5.1. EL PROBLEMA DE LA POLÍTICA ACTUAL

Uno de los grandes obstáculos para abordar de forma efectiva el cambio climático en Asturias, y en cualquier otro contexto, es la desconexión entre las políticas institucionales y las necesidades reales de la ciudadanía y del medio ambiente. Este aspecto ha sido denunciado por muchos pensadores, y entre ellos nos gustaría destacar lo señalado por el politólogo Morten Fibieger-Byskov, pues éste sostiene en esta misma línea que el sistema capitalista actual desplaza la responsabilidad ecológica hacia los individuos, ocultando el papel estructural que juegan las instituciones⁵².

Esta lógica tiene como consecuencia que se responsabilice a las personas de sus elecciones de consumo, como si el acceso a opciones más acordes con la sustentabilidad dependiera únicamente de la voluntad individual. Sin embargo, dichas opciones resultan muchas veces inaccesibles o al menos, inviables para amplios sectores sociales, ya sea por su alto coste o por la ausencia de condiciones materiales que las hagan posibles. Pues, además, al mismo tiempo el propio sistema económico reproduce y refuerza formas de consumo masivo profundamente destructivas, que se presentan como las más “accesibles” al normalizarlas, consolidando así el modelo desarrollista y su falsa promesa de progreso “respetuoso” con la naturaleza.

Por todo ello, puede decirse que este modelo político-económico ha priorizado los intereses del mercado por encima del bienestar colectivo y ecológico, generando políticas "verdes" que rara vez cuestionan la raíz del problema. En este contexto, el pensamiento ecofeminista se presenta como una alternativa transformadora, al rechazar tanto el individualismo liberal como la lógica de acumulación capitalista que invisibiliza el cuidado y la interdependencia.

En esta línea, la filósofa Carol Gilligan en su obra *In a Different Voice* (2016) ha propuesto una distinción fundamental entre el enfoque de la justicia y el del cuidado, ya que muestra que, frente a la abstracción normativa de la justicia, el cuidado pone en el centro las relaciones concretas, la empatía y la responsabilidad hacia los demás y hacia el entorno.

⁵² BYSKOV, M. F. (2024). The Right to Climate Adaption. *Ethical Theory and Moral Practice*, 27(4), 477-504. https://research-portal.uu.nl/en/publications/the-right-to-climate-adaptation?utm_source=

Retomando las problemáticas del sistema político contemporáneo, es evidente que el individualismo se sitúa, con frecuencia, por encima del interés colectivo. Sin embargo, todo individuo nace y se desarrolla en el seno de una sociedad, lo que nos lleva a concluir que la sociedad precede al individuo, tanto en términos ontológicos como políticos. Si aceptamos esta premisa, entonces las políticas públicas no deberían orientarse a satisfacer los intereses particulares de unos pocos, sino a promover el bienestar común y fortalecer el tejido social.

Desde la filosofía política, nuestro objetivo no debería centrarse en la formulación de principios de justicia meramente abstractos, sino en la elaboración de criterios normativos realistas que puedan aplicarse en la construcción de una sociedad justa y habitable. Esto implica ofrecer una visión concreta y fundamentada sobre las condiciones que permiten a una sociedad prosperar, no solo en términos económicos, sino también morales, afectivos y relacionales. En este sentido, el individualismo liberal se revela como una forma de racionalismo limitado, que sobreestima la capacidad de la razón instrumental para resolver problemas políticos complejos. Se trata, en última instancia, de una visión empobrecida de la razón, que ignora la interdependencia humana y las estructuras sociales que hacen posible la vida en común.

En definitiva, creemos que esta perspectiva invita a repensar la política ambiental desde una ética relacional que atienda con mayor sensibilidad las condiciones materiales, afectivas y ecológicas que hacen posible la vida. Desde nuestra propuesta filosófica, apostamos por una ética del cuidado, enraizada con el ecofeminismo, que ponga en el centro de la discusión la interdependencia, la justicia y la sustentabilidad reales. Pues, solo así, será posible construir horizontes más justos y habitables tanto para el mundo en general, como para el territorio asturiano en particular.

5.2. ¿PUEDE EL ECOFEMINISMO CONSTITUIR UNA BASE PARA UN NUEVO MODELO POLÍTICO, ECONÓMICO Y SOCIAL?

A lo largo de este último subapartado, abordaremos el ecofeminismo como una posible vía para repensar las bases de nuestro sistema político, económico y social. Partiendo de la interrelación entre la explotación de la naturaleza y la opresión de los cuerpos feminizados, trataremos de presentar a esta corriente como una herramienta crítica para dismantlar las lógicas de dominación que sostienen el modelo capitalista-patriarcal, apostando por una ética del cuidado, el reconocimiento de nuestra

interdependencia y una justicia que sea sensible con la perspectiva de género, ecológica y animalista.

A modo de introducción, el ecofeminismo se alinea con la idea del geógrafo y pensador ruso Piotr Kropotkin, en tanto que, en su ensayo *El apoyo mutuo: un factor de evolución* (2022), ofrece una revisión crítica del concepto central de la evolución darwinista, centrándose especialmente en la idea malinterpretada de la “lucha por la existencia”, entendida como una competencia agresiva e individual entre especies. Frente a esta visión reduccionista, Kropotkin subraya que Darwin ya había introducido la cooperación intraespecífica como un mecanismo clave dentro de la evolución biológica, operando a través de la selección natural.

A partir de la observación del comportamiento animal, Kropotkin muestra cómo, en múltiples especies, humanas y no humanas, la sociabilidad y el apoyo mutuo no constituyen una excepción, sino una regla general. La protección, la ayuda y el cuidado entre individuos no solo fortalecen la supervivencia de las especies, sino que permiten el desarrollo de formas sociales más complejas y cohesionadas. Este elevado grado de cooperación da lugar a capacidades como la compasión, la sensibilidad y la inteligencia colectiva, elementos que, según el autor, resultan fundamentales para el desarrollo de una moral superior.

En la historia humana, las sociedades obreras han sido un ejemplo paradigmático de estas dinámicas de solidaridad y ayuda recíproca. Su organización no se limitaba al trabajo productivo y remunerado, sino que integraba también las tareas reproductivas y de cuidados, mostrando así una ética de la interdependencia.

La teoría del apoyo mutuo ha influido ampliamente en el ámbito de la ética y en estudios contemporáneos sobre la moralidad. En este sentido, el concepto se aproxima a lo que el psicólogo estadounidense Michael Tomasello denomina “intencionalidad compartida” en su obra *Por qué cooperamos* (2010). Tomasello define la cooperación como una capacidad específicamente humana de participar en actividades colaborativas donde se comparten objetivos e intenciones comunes.

Este enfoque sobre la cooperación no se limita al ámbito animal o humano, sino que también se manifiesta en el mundo vegetal. A finales del siglo XX, la ecóloga canadiense Suzanne Simard descubrió que los árboles de los bosques están interconectados mediante una red subterránea de raíces y micorrizas, una simbiosis entre raíces de plantas y ciertos hongos, que permite la transferencia de nutrientes entre individuos. Este hallazgo ha transformado nuestra comprensión de la

naturaleza, mostrando que incluso los ecosistemas vegetales se organizan sobre la base del intercambio y la cooperación más que de la competencia.

Gracias a los avances científicos del siglo XXI y al desarrollo de nuevas técnicas en biología molecular, ha emergido una nueva visión sobre la naturaleza que reconoce su dimensión relacional, simbiótica e interdependiente. Esta perspectiva nos invita a superar la mirada antropocéntrica y competitiva que ha dominado el pensamiento occidental, y a asumir un trato respetuoso con todos los seres vivos y no vivos con los que compartimos el mundo

Volviendo a la tarea de imaginar alternativas al modelo vigente, resulta útil dialogar con otras propuestas que, desde distintos enfoques, también abogan por un cambio estructural. Tal es el caso de la Teoría de las capacidades presentada por Martha Nussbaum en su obra *Crear capacidades: Propuesta para el desarrollo humano* (2012), que aunque no se enmarca explícitamente en el ecofeminismo, comparte con esta corriente una crítica al orden establecido y un compromiso con la justicia. Esta filósofa propone un modelo político que garantice ciertas capacidades fundamentales para todas las personas, como la salud, la educación, la participación política o la no discriminación como base de una vida digna. Esta perspectiva pone en el centro la vulnerabilidad humana y la necesidad de estructuras que reconozcan la interdependencia, en sintonía con la ética del cuidado ecofeminista. Además, al rechazar el individualismo liberal y abogar por principios políticos contruidos desde el consenso y el diálogo, se aproxima al enfoque interseccional y colectivo que defiende el ecofeminismo. Su propuesta se vincula, además, con el marco de los derechos humanos, ya que muchas de las capacidades que plantea están directamente relacionadas con los derechos reconocidos en la Declaración universal, pero busca ir más allá al traducirlos en condiciones materiales efectivas que hagan posible su cumplimiento.

La diferencia principal entre el listado de los Derechos Humanos y la lista de capacidades propuesta por Martha Nussbaum radica en que los primeros pueden incurrir en ambigüedades, especialmente cuando ciertas libertades entran en conflicto y pueden llegar a vulnerar otras. A pesar de esta diferencia, ambos enfoques proponen marcos normativos que articulan principios jurídicos y políticos orientados al diseño de derechos que puedan ser implementados institucionalmente. En el caso de los Derechos Humanos, esto se da en aquellos países que hayan ratificado los tratados correspondientes. La propuesta de Nussbaum, sin embargo, va más allá; se trata de un plan integral para el desarrollo de una vida humana plena, que no se limita a la

garantía formal de libertades, sino que aspira a establecer unos estándares mínimos de justicia social. Su enfoque vincula el derecho con la construcción activa del tejido social, buscando asegurar condiciones materiales y simbólicas que permitan a todas las personas desplegar sus capacidades de manera equitativa.

Ambas perspectivas comparten una crítica al impacto del capitalismo y del patriarcado sobre las condiciones de vida, y coinciden en la necesidad de imaginar modelos alternativos que promuevan la dignidad, el cuidado y la interdependencia. Esta preocupación no se restringe al ámbito humano, sino que se extiende también a nuestra relación con el entorno natural y con otros seres vivos, planteando así una concepción más amplia de la justicia y la sostenibilidad.

Esta lista puede servir como base para el diseño de principios políticos en momentos de reforma constitucional, mediante enmiendas que adapten leyes e instituciones a un modelo más justo y sostenible. Si se asume que estos principios deben partir del respeto a una pluralidad de visiones, deberían aspirar a un consenso entrelazado, alcanzado mediante el equilibrio reflexivo. La legitimidad no nace del individuo aislado, sino del debate colectivo, que incluya a la ciudadanía y tenga en cuenta a los animales, el entorno y los seres no humanos. Inspirado en el método socrático y el enfoque aristotélico de Nussbaum, este modelo apuesta por políticas centradas en la dignidad, frente a las desigualdades que perpetúan el capitalismo y el patriarcado, la teoría de las capacidades busca garantizar una vida que cada persona tenga razones para valorar.

El ecofeminismo, tal y como venimos anticipando, combina dos frentes de lucha tradicionalmente separados; el ecologismo y el feminismo, y lo hace desde una mirada crítica hacia el sistema patriarcal-capitalista que ha subordinado tanto a la naturaleza como a las mujeres, al incluirlas dentro de ésta. Dentro de esta corriente, nos gustaría destacar la propuesta de Alicia Puleo, pues esta es una de sus figuras clave en el ámbito hispano, ya que, fundamentalmente en sus obras *Ecofeminismo para otro mundo posible* (2011), *Claves ecofeministas* (2019) y en su artículo *Perspectivas ecofeministas de la ciencia y el conocimiento: La crítica al sesgo andro-antropocéntrico* (2017), elabora un planteamiento filosófico que denuncia cómo la cultura dominante ha aislado y desvalorizado tanto a la naturaleza como a lo femenino, presentándolos como inferiores frente a la cultura y la razón masculinas. Argumento que conecta directamente con la problemática de esa dicotomía naturaleza/cultura.

Desde ese posicionamiento, Puleo propone integrar una ética del cuidado que rompa con esta dicotomía, sin caer en esencialismos, sino entendiendo que los vínculos históricos entre mujeres y naturaleza han sido contruidos social y culturalmente; por lo que su perspectiva se opone a una visión que naturaliza el papel de las mujeres en el cuidado, y en su lugar, lo politiza, pues precisamente si el trabajo del cuidado ha sido invisibilizado y no reconocido en los sistemas sociales y económicos actuales, es precisamente porque se sostiene sobre la explotación de cuerpos feminizados y de la propia naturaleza.

En esta misma línea, en cuanto a otra posible referencia clave, cabe mencionar la obra *Patriarcado y acumulación a escala mundial* (2019) de María Mies, pues ésta también refuerza esta crítica al señalar cómo el sistema capitalista se basa en la apropiación del trabajo reproductivo y del entorno natural, invisibilizando el sostén real de la vida para poder continuar con la acumulación de capital.

Volviendo a la propuesta de Puleo, ésta defiende un ecofeminismo materialista que exigiría una transformación profunda del modelo político, integrando una justicia ambiental y de género que reconozca el valor del cuidado, no como una tarea relegada al ámbito privado y femenino, sino como una responsabilidad colectiva y estructural. Esto implica repensar nuestras políticas públicas, nuestras formas de producción y nuestra relación con la Tierra, superando la lógica utilitarista que ha reducido la naturaleza a un mero recurso explotable.

Entendemos entonces a través de sus planteamientos, que la naturaleza no es, por tanto, un espacio de lucha constante por la supervivencia individual, sino un entramado de relaciones interdependientes que permiten la vida. Y es en este sentido, en el que creemos que incorporar la interseccionalidad en esta reflexión es también fundamental, pues las opresiones por razón de género, clase, racialización, discapacidad, orientación sexual o especie no se dan de forma aislada, sino que se entrelazan y son reforzadas por un mismo sistema que explota, invisibiliza y margina. Resumidamente, el ecofeminismo interseccional permite así ampliar el marco de justicia, reconociendo las múltiples formas de exclusión y proponiendo alternativas que no se limiten a reformar el sistema, sino a transformarlo desde su raíz.

Desde esta perspectiva, y en un territorio como Asturias, marcado por la despoblación rural, la precarización del trabajo de cuidados y la degradación progresiva del medio ambiente, consideramos que el ecofeminismo ofrece herramientas para repensar el vínculo entre comunidad, sustentabilidad y justicia. Así, recuperar valores ligados a la

ética del cuidado, visibilizar los trabajos que sostienen la vida y reconstruir nuestras relaciones con el entorno desde el respeto, la empatía y la cooperación, son pasos fundamentales hacia otro modelo posible, más justo, más plural y verdaderamente habitable.

6) RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA MEDIOAMBIENTAL

Entendemos por Responsabilidad Social Corporativa (RSC) a un enfoque de gestión empresarial a través del cual las organizaciones integran, de forma voluntaria, consideraciones sociales, medioambientales, éticas, etc., como parte de sus operaciones corporativas. Desde esta perspectiva y centrándonos en las medioambientales, se entiende que la finalidad es contribuir al “desarrollo sostenible” y generar valor tanto para la empresa como para todos sus grupos de interés. Este compromiso trasciende el mero cumplimiento de las obligaciones legales, e implica una actuación consciente, responsable y proactiva orientada a la protección del medio ambiente y la consolidación de relaciones éticas, transparentes y duraderas con empleados, clientes, proveedores, comunidades locales y demás actores relevantes.

6.1. ¿ES POSIBLE UNA VERDADERA RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA MEDIOAMBIENTAL EN ASTURIAS?

En las últimas décadas, la Responsabilidad Social Corporativa (RSC) ha dejado de ser un concepto periférico o accesorio dentro de la gestión empresarial para convertirse en una dimensión estratégica que condiciona cada vez más la reputación, sostenibilidad y legitimidad de las organizaciones. El debate sobre su viabilidad no puede resolverse de forma exclusivamente abstracta ni universal (sin desestimar estas perspectivas); debe, además, atender a los contextos territoriales y socioeconómicos concretos donde las empresas desarrollan su actividad. En este sentido, Asturias ofrece un terreno particularmente revelador, tanto por las características de su tejido productivo como por el posicionamiento de sus actores institucionales y empresariales en torno a esta cuestión.

6.2. DIAGNÓSTICO ACTUAL DE LA RSC MEDIOAMBIENTAL EN ASTURIAS: ENTRE EL DISCURSO Y LA PRÁCTICA

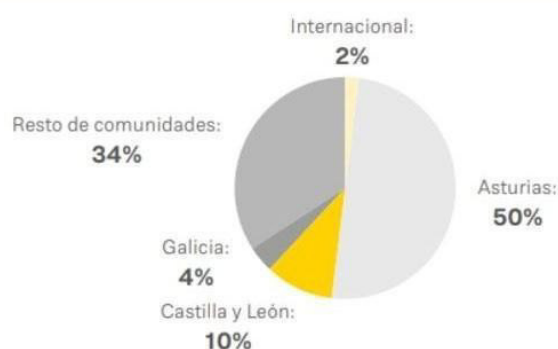
Existe una notable disonancia entre el discurso empresarial favorable a la RSC medioambiental y su aplicación real en las estructuras organizativas. La mayoría de

las empresas que trabajan en Asturias se manifiestan a favor de los principios de la RSC, reconociendo su importancia para mejorar la imagen corporativa, fidelizar a clientes o aumentar la motivación interna. Sin embargo, este reconocimiento generalizado no se traduce, en muchos casos, en políticas estructuradas ni en compromisos verificables.

Uno de los rasgos más llamativos es la falta de claridad conceptual con respecto a lo que realmente implica la RSC medioambiental. Muchas empresas que trabajan en Asturias tienden a identificar la RSC con prácticas filantrópicas, donaciones puntuales, patrocinios deportivos o colaboraciones con asociaciones locales. Un ejemplo ilustrativo de esta lógica es el caso que recoge el informe de “sostenibilidad” de Alimerka, como muestra la imagen⁵³, donde se prioriza el enfoque territorial sin profundizar en criterios sociales o ambientales concretos. Esto es especialmente notable en los informes anuales de otras empresas como esta, como son DHL o IKEA.

	Número de proveedores		Volumen de compras %	
	2022	2023	2022	2023
Asturias	1.395	1.566	19,33	17,60
Castilla y León	235	317	7,67	7,86
Galicia	131	127	9,27	8,82
Resto de Comunidades España	1.057	1.079	63,19	65,22
Internacional	38	47	0,54	0,49
	2.856	3.136	100	100

Porcentaje de proveedores por ámbito geográfico



Fuente: Grupo Alimerka, 2024.

⁵³ Nota. Adaptado de *Porcentaje de proveedores por ámbito geográfico*, por Grupo Alimerka, 2024, Informe de Sostenibilidad 2024 (<https://www.alimerka.es/wp-content/uploads/2025/08/Informe-de-Sostenibilidad-2024-1.pdf>). Todos los derechos reservados.

Si bien estas acciones pueden enmarcarse dentro de un enfoque “responsable”, lo cierto es que representan una visión parcial, reduccionista e incluso tergiversada del concepto, alejada de su dimensión transversal. La verdadera RSC no se limita a gestos externos o campañas de marketing social, sino que implica una integración profunda de principios éticos, sociales y medioambientales en todos los niveles de la actividad empresarial.

También muchas empresas utilizan el discurso de la RSC como herramienta de proyección externa, en especial hacia clientes y administraciones, sin contar con estructuras internas que sustenten dichas afirmaciones. Así, es común encontrar empresas que afirman comprometerse con la “sostenibilidad” ambiental, pero que carecen de planes específicos, indicadores de seguimiento o mecanismos de evaluación para medir la efectividad de estas políticas. Ejemplos flagrantes de ello son EDP, ArcelorMittal, Quantum y DSA Group, que, a pesar de contar con secciones sobre RSC o sostenibilidad ambiental en sus páginas web, siguen siendo considerablemente contaminantes en Asturias, especialmente EDP y ArcelorMittal, que emiten 4.854.228 y 5.097.167 toneladas de CO₂ respectivamente⁵⁴.

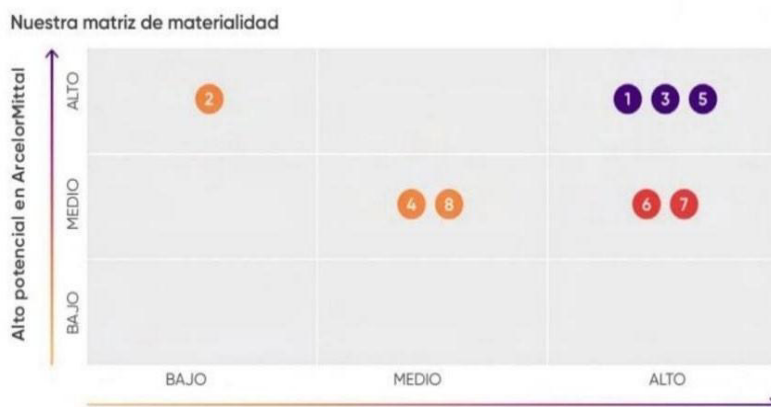
Con el fin de entender este tipo de tensiones presentes en el discurso empresarial sobre la “sostenibilidad” en Asturias, vamos a presentar precisamente el caso de ArcelorMittal como ejemplo significativo de nuestra región. En concreto, creemos que su matriz de materialidad⁵⁵, su gráfico de impacto social y ambiental y sus indicadores medioambientales que muestran una narrativa corporativa cuidadosamente elaborada, nos invitan a reflexionar con cautela sobre estas cuestiones, ya que ponen en duda la coherencia entre el discurso corporativo y la realidad, al tratarse tal y como decíamos de una de las empresas asturianas más contaminantes.

Además, en muchas de las acciones responsables que sí llevan a cabo las empresas, especialmente en el caso de las pequeñas y medianas, estas iniciativas, aunque significativas, se desarrollan de manera informal, sin una sistematización que permita

⁵⁴ ÁLVAREZ, B. (24 de mayo de 2024). 5 de las 30 industrias más contaminantes de España entre 2007 y 2022 estaban en Asturias. *Nortes*. <https://www.nortes.me/2024/05/23/asturias-sufre-5-de-las-30-industrias-mas-contaminantes-de-espana-incluidas-2-de-las-3-primeras/>

⁵⁵ *Nota*. Adaptado de *Nuestra matriz de materialidad*, por ArcelorMittal España, 2023, Informe de Sostenibilidad 2023 (<https://spain.arcelormittal.com/wp-content/uploads/Informe-Sostenibilidad-2023.pdf>). Todos los derechos reservados.

comunicarlas, medir su impacto⁵⁶ o integrarlas dentro de una estrategia empresarial. Esta falta de formalización reduce su eficacia, impide el aprendizaje colectivo y contribuye a que la RSC sea percibida más como una práctica opcional que como un componente esencial de la gestión.



Fuente: ArcelorMittal España, 2023.

Impacto potencial en la sociedad y el Medio Ambiente

- 1 **Seguridad:** la seguridad física de los empleados de ArcelorMittal.
- 2 **Trabajo y vida:** la salud y el desarrollo profesional de los empleados.
- 3 **Género:** la igualdad de representación, desarrollo y remuneración de las mujeres.
- 4 **Comunidad:** aceptación de nuestras actividades por parte de las comunidades de nuestro entorno, siendo percibidos como un miembro valorado de las mismas.
- 5 **Clima:** en qué medida nos esforzamos por desempeñar un papel de liderazgo en la descarbonización del sector siderúrgico, así como nuestra contribución para reducir el calentamiento global en línea con el Acuerdo de París.
- 6 **Naturaleza:** reconocida gestión responsable del aire, el agua, el suelo, la biodiversidad y los ecosistemas.
- 7 **Productos:** el valor que aportan nuestros productos a una economía circular.
- 8 **Confianza de los clientes:** cadenas de suministro responsables que cumplen las expectativas de los clientes.

Fuente: ArcelorMittal España, 2023.

⁵⁶ Nota. Adaptado de *Impacto potencial en la sociedad y el medio ambiente*, por ArcelorMittal España, 2023, Informe de Sostenibilidad 2023 (<https://spain.arcelormittal.com/wp-content/uploads/Informe-Sostenibilidad-2023.pdf>). Todos los derechos reservados.

6.3. OBSTÁCULOS ESTRUCTURALES Y CULTURALES EN EL DESARROLLO DE LA RSC MEDIOAMBIENTAL ASTURIANA

Para comprender por qué la RSC medioambiental no ha alcanzado aún un desarrollo maduro en Asturias es necesario atender a los múltiples factores estructurales y culturales que condicionan su implantación. En primer lugar, la composición del tejido empresarial constituye una barrera evidente, y es que más del 90% de las empresas asturianas son microempresas o pymes, con escasa capacidad de planificación estratégica y recursos humanos o financieros muy limitados⁵⁷. En este tipo de organizaciones, la prioridad suele estar centrada en la supervivencia económica y la gestión operativa del día a día, lo que dificulta la incorporación de compromisos a medio y largo plazo como los que requiere una RSC medioambiental auténtica.

En este contexto, la responsabilidad social suele manifestarse de forma intuitiva, ligada a la voluntad del empresario o a valores tradicionales de proximidad con la comunidad. Aunque estas prácticas pueden ser valiosas, habitualmente carecen de formalización, lo que impide su replicabilidad y dificulta su evaluación.

Otro obstáculo importante es la débil presión social e institucional hacia la adopción de comportamientos responsables. A diferencia de lo que ocurre en entornos empresariales más competitivos o en mercados más exigentes, en Asturias no se ha consolidado aún un sistema que recompense a las empresas comprometidas o penalice a aquellas que actúan de forma irresponsable. Ni los consumidores, ni los medios de comunicación, ni las administraciones públicas han generado, hasta el momento, mecanismos eficaces de vigilancia, reconocimiento o exigencia. De hecho, el denunciar estas situaciones puede llevarte a la cárcel, tal y como se expresa en una reciente noticia de El Salto⁵⁸. En consecuencia, muchas empresas no encuentran incentivos reales para adoptar políticas responsables más allá de la convicción personal de sus dirigentes, que tampoco suelen tenerla.

⁵⁷ Tejido empresarial (s. f.). ¿Cuál es el tamaño del tejido empresarial asturiano? IDEPA. Recuperado el 8 de abril de 2025 de <https://www.idepa.es/conocimiento/asturias-en-cifras/tejido-empresarial>

⁵⁸ AGUILAR, D. (8 de agosto de 2024). Hasta 15 años de cárcel por denunciar las ayudas públicas a ArcelorMittal, el mayor contaminador de Asturias. El Salto. <https://www.elsaltodiario.com/cambio-climatico/carcel-ayudas-publicas-mayor-contaminador-asturias>

6.4. INCOMPATIBILIDAD ENTRE ECOLOGÍA Y CAPITALISMO EMPRESARIAL PARA LA RSC MEDIOAMBIENTAL FÁCTICAMENTE REAL

Tal y como se mencionó brevemente en el apartado de ética ecológica y como se ha ido expresando en este mismo apartado, la enorme mayoría de las empresas emplean la RSC medioambiental como una forma de hacer *greenwashing*, limitándose así a mejorar su imagen sin realizar acciones realmente ecológicas.

El problema fundamental radica en que, desde la lógica estructural del sistema capitalista, una RSC medioambiental auténtica, capaz de transformar de manera real y profunda la relación entre las empresas, la sociedad y la naturaleza, no solo resulta improbable, sino radicalmente imposible. La raíz de esta imposibilidad no es de orden moral, sino estrictamente sistémica. Las decisiones económicas, incluso aquellas que resultan más devastadoras para el medio ambiente y las comunidades, no nacen de la ignorancia o de un error de juicio; por el contrario, se toman de manera consciente y racional, en el marco de un sistema regido por una lógica contable implacable. Como se ha señalado anteriormente, el capitalismo no se limita a explotar la naturaleza: pretende reconstruirla a su imagen y semejanza, sometiéndola a su racionalidad económica. Desde esta perspectiva, todo; los ecosistemas, la salud colectiva, las vidas humanas, etc., se reduce a meras unidades de valor monetario. El lenguaje del dinero no opera como una herramienta más, sino como la matriz desde la cual se decide qué tiene valor y qué puede ser desechado.

La rentabilidad se erige así como el principio organizador supremo. Toda decisión que no contribuya al incremento del beneficio es automáticamente descartada, no por falta de sensibilidad, sino porque atenta contra la lógica misma que sostiene al sistema. Por ello, cuando las empresas se ven ante la necesidad de adoptar prácticas sostenibles o socialmente responsables, se ven forzadas a traducirlas al lenguaje de la rentabilidad. Bajo esta lógica, incluso los compromisos más sinceros se enfrentan a un límite infranqueable: no pueden poner en riesgo la tasa de ganancia ni alterar los ritmos de acumulación.

A esta lógica interna se suma la compulsión estructural por acelerar el retorno del capital. En un contexto de caída o estancamiento de la rentabilidad, los capitales individuales intensifican su carrera para recuperar lo invertido en el menor tiempo posible. Esa urgencia, que atraviesa el sistema entero, exige acelerar la producción, acortar los ciclos de venta y eliminar todo obstáculo que retarde el flujo de capital. Esta aceleración constante entra en conflicto directo con los ritmos ecológicos, que

operan a velocidades muy distintas, marcadas por los ciclos de regeneración de la vida. La naturaleza, como los cuerpos y los territorios, no puede adaptarse indefinidamente a los tiempos del capital sin romperse.

La RSC medioambiental, en este contexto, aparece como una contradicción performativa: exige que el capital se frene, escuche y reconfigure su lógica justo cuando más necesita acelerar. Los costos de hacer realidad esa pausa no son menores. Aplicar medidas ecológicas efectivas implicaría dismantlar pilares estructurales del orden vigente: eliminar subsidios a industrias contaminantes, frenar el extractivismo, limitar el consumo, democratizar la tecnología, o abolir el secreto bancario. Todas estas acciones, necesarias para una verdadera “actitud ecológica”, afectarían directamente la rentabilidad y el poder empresarial. Es decir, no son compatibles con la lógica del capital. No sorprende entonces que, ante esta incompatibilidad de fondo, la mayoría de las iniciativas de RSC terminen siendo gestos superficiales, diseñados más para mejorar la imagen pública que para transformar las prácticas reales. La RSC, en lugar de cuestionar el sistema, se convierte así en un instrumento que lo reafirma, una racionalización moral que permite seguir operando sin cambios de fondo. Incluso aquellas empresas que, de forma aislada, intentan ir más allá de esta simulación, se enfrentan al castigo del mercado: al reducir su margen de beneficio o asumir costos adicionales por responsabilidad, pierden competitividad frente a aquellas que no lo hacen. En un entorno donde la rentabilidad es la medida última del éxito, ser verdaderamente responsable es, paradójicamente, una forma de fracasar.

Por tanto, mientras esta lógica siga intacta, cualquier intento de reconciliar el beneficio económico con el bienestar colectivo o ecológico será absorbido, deformado y neutralizado. Todo esto evidencia aún más que es necesario algo más que compromisos voluntarios: es necesario otro sistema. Y en ese horizonte, la RSC, tal como hoy se presenta, no es una solución, sino parte del problema.

7) DIFICULTADES DEL ANÁLISIS

A lo largo de este análisis sobre el cambio climático en Asturias, nos hemos topado con varias problemáticas. La principal, dentro de ellas, sería la del lenguaje mismo, pues al hablar de “mantener la esencia de la naturaleza” o incluso al usar la palabra “naturaleza”, parece que la reconocemos como una entidad abstracta o esencia fija, que se encuentra separada de la humanidad. Cuando es, más bien, una construcción epistemológica de la que la especie humana también forma parte, pero que, sin embargo, se ha empleado para justificar la explotación medioambiental.

Del mismo modo, otros conceptos como el “desarrollo sostenible”, “capitalismo verde”, etc., también presentan sus propios desafíos, pues tampoco está siempre del todo claro a qué nos referimos o cuál es la definición más correcta de los mismos. Lo que complica aún más el análisis, en tanto que se requeriría de una definición lo suficientemente clara de estos términos que aún en la actualidad se discuten.

Asimismo, creemos que reflexionar sobre los temas de la ganadería y el lobo en Asturias implica enfrentarse a una cuestión cargada de tensiones históricas, políticas y culturales. Desde nuestra perspectiva, tal y como hemos tratado de demostrar a lo largo de esta investigación, es fundamental no olvidar los derechos de todos los animales no humanos implicados, ya sean lobos, vacas, ovejas u otros, así como los de la propia “naturaleza”. Pues, solo reconociendo estas dimensiones éticas y ecológicas podremos superar nuestras confrontaciones, llevando a cabo procesos de deliberación, tratando de llegar a un consenso que garantice que no se vulneren los derechos de ninguna forma de vida ni tampoco del propio ecosistema, y que, al mismo tiempo, permita a los ganaderos cuestionarse la legitimidad de sus prácticas, reflexionando sobre el impacto y la violencia que estas implican.

En consecuencia, entendemos que analizar estas cuestiones requiere reconocer y poner de manifiesto las limitaciones del lenguaje y las construcciones conceptuales que históricamente hemos utilizado y seguimos utilizando para describir nuestra relación con el entorno. No obstante, dejando a un lado estas problemáticas, más que buscar una esencia fija de la naturaleza o una definición precisa de “desarrollo sostenible”, creemos que es necesario adoptar una perspectiva crítica que cuestione los supuestos o el propio marco teórico que guía nuestra comprensión y lectura del mundo y que, en definitiva, marca nuestras decisiones colectivas, incorporando también la necesidad de consensos que no vulneren los derechos de los animales no humanos ni del ecosistema, y que inviten a revisar de forma crítica prácticas que históricamente hemos asumido como legítimas.

AGRADECIMIENTOS

Los autores de este trabajo agradecen a la Cátedra de Cambio Climático su papel en la organización e impulso de la segunda edición del debate universitario interdisciplinar que dio origen a esta investigación, así como la creación de un espacio de diálogo académico desde múltiples perspectivas. De manera especial, expresan su más sincero agradecimiento a Hugo Rodríguez Braga y a Alex Artime por su

acompañamiento y orientación durante el proceso, guiándonos en la elaboración y desarrollo de nuestra investigación para el debate.

BIBLIOGRAFÍA

- ADAMS, C. (2016). La política sexual de la carne. Madrid. Ochosocuatro.
- ARCELORMITTAL ESPAÑA (2023). Informe de sostenibilidad 2023. AlcelorMittal España. <https://spain.arcelormittal.com/wp-content/uploads/Informe-Sostenibilidad-2023.pdf>
- BALLESTEROS, J., y PÉREZ ADÁN, J. (1997). Sociedad y Medio ambiente. Madrid. Editorial Trotta.
- BAUMAN, Z. (2003). En busca de la política. Buenos Aires. Fondo de Cultura Económica de España.
- BUXÓ, M.J. y CASADO, M. (2005). Riesgo y precaución: pasos hacia una bioética ambiental. Barcelona. Publicacions de la Residència d'Investigadors.
- BYSKOV, M. F. (2024). The Right to Climate Adaption. Ethical Theory and Moral Practice, 27(4), 477-504. https://research-portal.uu.nl/en/publications/the-right-to-climate-adaptation?utm_source=
- CASTELLS, M. (2003). La era de la información: economía, sociedad y cultura. El poder de la identidad. Madrid. Alianza.
- CASTELO, C.V. (1996). La dimensión moral del ambiente natural: ¿Necesitamos una nueva ética? Granada. Editorial Comares.
- CORTINA, A. (2005). Ética de la empresa, claves para una nueva cultura empresarial. Madrid. Editorial Trotta.
- DECRETO 40/2021 [con fuerza de ley]. Por el que se regula la organización y funcionamiento del registro de huella de carbono para la reducción, absorción y compensación de emisiones de gases de efecto invernadero. 29 de julio de 2021. Principado de Asturias.
- DONALDSON, S. y KYMLICKA, W. (2018). Zoópolis: Una revolución animalista. Madrid. Errata Naturae.
- ÉTICA ANIMAL. (26 de marzo). Introducción al sufrimiento de los animales salvajes.
- FOLCH, R. (1998). Ambiente, emoción y ética: La cultura de la sostenibilidad. Barcelona. Editorial Ariel.
- FOUCAULT, F. (2002). Vigilar y castigar: Nacimiento de la prisión. Buenos Aires. Siglo XXI.
- FRASER, N. (2023). Capitalismo caníbal. Madrid. Siglo XXI
- FUNDACIÓN ALIMERKA. (2023). Informe de sostenibilidad 2022. Fundación Alimerka. <https://www.alimerka.es/wp-content/uploads/2024/10/Informe-de-Sostenibilidad->

- GARCÍA, R. F. (2009). Responsabilidad social corporativa: Una nueva cultura empresarial. Alicante. Editorial Club Universitario.
- GARCÍA-AGULLÓ, M. B. (2024). Ecologismos: diferentes planteamientos frente a la problemática ambiental. Madrid. Libros en acción.
- GILLIGAN, C. (1993). In a Different Voice: Psychological Theory and Women's Development. Cambridge (Mass).Harvard University Press.
- GOMEZ-HERAS, J.M. (2000). La dignidad de la naturaleza, ensayos sobre ética y filosofía del medio ambiente. Granada. Editorial Comares.
- GOMEZ-HERAS, J.M. (2002). Ética en la frontera, Medio Ambiente, Ciencia y técnica, Economía y empresa, Información y democracia. Madrid. Biblioteca Nueva.
- GONZÁLEZ, J.A.B. y CIMADEVILLA, B.J. (2001). Medio ambiente y empresa: de la confrontación a la oportunidad. Madrid. Civitas.
- HAMET, S. (1977) Marxismo y liberación de la mujer.Barcelona. Dédalo ediciones.
- HARVEY, D. (2003). El nuevo imperialismo. Madrid. Akal Ediciones.
- HERRERA GUEVARA, A. (2018). La conspiración de la ignorancia: una reflexión sobre el progreso y sus paradojas. Granada. Comares.
- KEYNES, J. M. (2003). La teoría general de la ocupación, el interés y el dinero. Madrid. Aosta ediciones.
- KROPOTKIN, P. (2022). El apoyo mutuo: Un factor de la evolución. Logroño. Pepitas de Calabaza.
- LATOUR, B. (2023). Habitar la tierra. Barcelona. Arcadia.
- LORA, P. de (2003). Justicia para los animales: La ética más allá de la humanidad. Madrid. Alianza.
- MANCUSO, S. y ALESSANDRA, V. (2015). Sensibilidad e inteligencia en el mundo vegetal. Barcelona. Galaxia Gutenberg.
- MARX, K. (1867/2021). El Capital. Libro primero. Madrid. Siglo XXI Editores.
- MARX, K. (1885/2021). El Capital. Libro segundo. Madrid. Siglo XXI Editores.
- MARX, K. (1894/2021). El Capital. Libro tercero. Madrid. Siglo XXI Editores.
- MELANIE, J. (2018). Por qué amamos a los perros, nos comemos a los cerdos y nos vestimos con las vacas: una introducción al carnismo. Madrid. Plaza y Valdés Editores.
- MIES, M. (2019). Patriarcado y acumulación a escala mundial. Madrid. Creative Commons.
- MITCHELL, T. (2013). Carbon democracy: Political power in the age of oil. NY. Verso Books.
- NUSSBAUM, M. (2012). Crear capacidades: Propuesta para el desarrollo humano.

- Barcelona. Ediciones Paidós.
- NUSSBAUM, M. (2012). Las mujeres y el desarrollo humano. España. Herder Editorial.
- PIKETTY, T. (2013). El capital en el siglo XXI. Madrid. Fondo de cultura económica.
- PULEO, A. H. (2011). Ecofeminismo para otro mundo posible. Madrid. Ediciones Cátedra.
- PULEO, A. H. (2017). Perspectivas ecofeministas de la ciencia y el conocimiento: La crítica al sesgo andro-antropocéntrico. *Daimon*, (Extra 6), 41-54. Recuperado el 8 de abril de 2025 de <https://revistas.um.es/daimon/article/download/290751/222571/1079431>
- PULEO, A. H. (2019). Claves ecofeministas: para rebeldes que aman a la tierra y a los animales. Madrid. Plaza y Valdes.
- RIECHMANN, J. (2005). Todos los animales somos hermanos: Ensayos sobre el lugar de los animales en las sociedades industrializadas. Madrid. Los Libros de la Catarata.
- RIVERO-DÍAZ, M.L., CASTRO TRANCÓN, N., VENTOSA VARONA, L., LLOSA FERNÁNDEZ, J. A., AGULLÓ-TOMÁS, E., & MENÉNDEZ-ESPINA, S. (2022). Análisis del impacto de los modelos de resiliencia colectiva en la inclusión social y el bienestar en la zona rural asturiana: Detección de variables que fomentan el desarrollo de iniciativas colectivas en el entorno rural. EAPN Asturias.
- SENNETT, R. (2006) La cultura del nuevo capitalismo. Barcelona. Anagrama.
- SENNETT, R. (2006) La corrosión del carácter: las consecuencias personales del trabajo en el nuevo capitalismo. España. Editorial Anagrama.
- SHIVA, V. (2004). La mirada del ecofeminismo. *Polis*, 3(9), 1-7. Recuperado el 8 de abril de 2025 de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2916990.pdf>
- SIMARD, S. (2021). En busca del árbol madre: Descubre la sabiduría del bosque. Barcelona. Paidós.
- TAFALLA, M. (2022). Filosofía ante la crisis ecológica: una propuesta de convivencia con las demás especies: decrecimiento, veganismo y rewilding. Madrid. Plaza y Valdés.
- TAVARES, P. (2022). Derechos no humanos y el bosque como arquitectura viva. Madrid. Bartlebooth.
- TOMASELLO, M. (2009). Por qué cooperamos. Buenos Aires. Editorial Katz, 2010.
- TRATADO CONSTITUTIVO DE LA COMUNIDAD EUROPEA DEL CARBÓN Y DEL ACERO. Tratado fundacional de la CECA para la integración económica del carbón y del acero. Francia, Alemania Occidental, Italia, Países Bajos y Luxemburgo. Artículo 1º. 18 de abril de 1951. Recuperado

de https://www.cervantesvirtual.com/obra/texto-del-tratado-constitutivo-de-la-comunidad-europea-del-carbon-y-del-acero-1144787/?utm_source=
VELASCO, A. (2016). Ética del cuidado para la superación del androcentrismo: hacia una ética y una política ecofeministas. *Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad*, 11(31), 195-216. Recuperado el 8 de abril de 2025 de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5736267>
VELASCO, A. (2017). *La ética animal: ¿Una cuestión feminista?* Madrid. Cátedra.

WEBGRAFÍA

- ACOSTA, S. (24 de marzo de 2021). Lo que se sacrifica en España, en un gráfico. *El Diario*. https://www.eldiario.es/ballenablanca/biodiversidad/sacrifica-espana-grafico_1_7343468.amp.html
- ÁLVAREZ, B. (24 de mayo de 2024). 5 de las 30 industrias más contaminantes de España entre 2007 y 2022 estaban en Asturias. *Nortes*. <https://www.nortes.me/2024/05/23/asturias-sufre-5-de-las-30-industrias-mas-contaminantes-de-espana-incluidas-2-de-las-3-primeras/>
- ÁLVAREZ, J. (13 de noviembre de 2024). Del paraíso al infierno del cambio climático en Asturias. *El Periódico de España*. <https://www.epe.es/es/asturias/20221113/infierno-cambio-climatico-paraíso-78523863>
- ALCOBERRO, J. (s.f.). Nota sobre los no lugares de Marc Augé. *Filosofía i Pensament*. Recuperado el 8 de abril de 2025 de <http://www.alcoberro.info/nota-sobre-los-no-lugares-de-marc-aug%C3%A9.html#:~:text=Los%20no%20lugares%20describen%20el,se%20produce%20una%20confluencia%20an%C3%B3nima.>
- ALONSO, D. (15 de agosto de 2024). Asturias masificada. *MiGijón*. Recuperado el 8 de abril de 2025 de <https://migijon.com/asturias-masificada/>
- CASTAÑO, P. (19 de noviembre de 2021). La parada de dos centrales nucleares despierta al carbón en Asturias. *El Periódico de España*. <https://www.epe.es/es/activos/20211119/centrales-nucleares-carbon-asturias-12873742>
- CEREIJIDO, J. L. (13 de marzo de 2024). El sacrificio de ganado bajó en Asturias un 10'4% en 2023. *EFE*. Recuperado el 3 de abril de 2025 de https://efe.com/principado-de-asturias/2024-03-13/el-sacrificio-de-ganado-bajo-en-asturias-un-104-en-2023/?utm_source=.com
- CHUET, J. (2023). Uno de los mejores economistas de España explica por qué la vivienda seguirá subiendo de precio. *Economía Digital*. <https://www.economiadigital.es/economia/vivienda-aumento-precio.html>

- COORDINADORA ECOLOXISTA D'ASTURIAS (s. f.). Listado de problemas ambientales de Asturias. Coordinadora Ecoloxista d'Asturies. Recuperado el 8 de abril de 2025 de <https://coordinadoraecoloxista.org/listado-de-problemas-ambientales-de-asturias/>
- ECOTICIAS (16 de abril de 2024). Una plaga pone en jaque a las plantaciones de eucaliptos en Asturias. Ecoticias. https://www.ecoticias.com/medio-ambiente/181278_plaga-plantaciones-eucaliptos-asturias
- EL CAMPO DE ASTURIAS (28/12/2024). Declaraciones de Fernando Marrón, coordinador de USAGA / El Campo de Asturias. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=yFfCnOy6cxo>
- EL COMERCIO (15 de enero de 2025). Ganaderos asturianos estallan contra el Principado y anuncian que van a vaciar las cuadras por la tuberculosis bovina. El Comercio. <https://www.elcomercio.es/asturias/ganaderos-asturianos-estallan-principado-van-vaciar-cuadras-tuberculosis-bovina-20250115190735-nt.html>
- EL COMERCIO (2 de abril de 2025). El lobo pierde este jueves la protección del Lespre: ¿quién y cómo lo puede eliminar? El Comercio. <https://www.elcomercio.es/asturias/lobo-pierde-proteccion-lespre-quien-puede-eliminar-20250402184307-nt.html>
- EMC ORO (9 de diciembre de 2020). El carbón en Asturias y el origen de la minería. Exploraciones mineras del Cantábrico. <http://www.emc-oro.es/el-carbon-en-asturias-y-el-origen-de-la-mineria/>
- EL PERIÓDICO DE ESPAÑA (19 de noviembre de 2021). La parada de dos centrales nucleares despierta al carbón en Asturias. El Periódico de España. <https://www.epe.es/es/activos/20211119/centrales-nucleares-carbon-asturias-12873742>
- EL SALTO (s. f.). Hasta 15 años de cárcel por denunciar las ayudas públicas a ArcelorMittal, el mayor contaminador de Asturias. <https://www.elsaltodiario.com/cambio-climatico/carcel-ayudas-publicas-mayor-contaminador-asturias>
- ÉTICA ANIMAL (2025). Antagonismo en la naturaleza: conflictos interespecíficos. Ética Animal. Recuperado el 4 de abril de 2025 de <https://www.animal-ethics.org/conflictos-interespecificos/>
- ÉTICA ANIMAL (2025). Qué es la sintiencia. Ética Animal. Recuperado el 3 de abril de 2025 de <https://www.animal-ethics.org/que-es-la-sintiencia/>
- EUROPA PRESS (7 de marzo de 2025). El Principado replica a Morán que se remite el censo del lobo cada año y ve "política" su inclusión en el Lespre. Europa Press. <https://www.europapress.es/asturias/asturias-rural-00671/noticia->

- principado-replica-moran-remite-censo-lobo-cada-ano-ve-politica-inclusion-lespre-20240307153652.html
- EUROPA PRESS (20 de septiembre de 2025). La red EAPN ve la economía social como vector “imprescindible” en la lucha contra desigualdades. Europa press. https://www.europapress.es/asturias/noticia-red-eapn-ve-economia-social-vector-imprescindible-lucha-contra-desigualdades-20230920115158.html?utm_source=
- FERRANDO, M. G. Y, & AVELLANEDA, R. P. (1994). Ecología, relaciones industriales y empresa. Fundación BBVA. Recuperado el 29 de marzo de 2025 de <https://www.fbbva.es/publicaciones/ecologia-relaciones-industriales-y-empresa-es/>
- FIGUEROA, G. (26 de noviembre de 2024). Demandan al Principado por ser "demasiado laxo" con ArcelorMittal.OndaCero. https://www.ondacero.es/emisoras/asturias/gijon/demandan-principado-ser-demasiado-laxo-arcelormittal_202411266745b27ab1008800018f3a00.html
- GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS (s. f.). Espacios naturales protegidos.
- NATURALEZA DE ASTURIAS (s.f.). <https://naturalezadeasturias.es/espacios/accede/protegidos/>
- GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS (s.f.). Estatuto de autonomía. Principado de Asturias.https://www.asturias.es/detalle//categories/1527615?p_r_p_categoryId=1527615&_com_liferay_asset_categories_navigation_web_portlet_AssetCategoriesNavigationPortlet_articleId=1531193&articleId=1531193&title=Estatuto%20de%20autonom%C3%ADa&redirect=https%3A%2F%2Fwww.asturias.es%2Fgeneral%2F%2Fcategories%2F1527615%3Fp_r_p_categoryId%3D1527615
- GREENPEACE (10 de junio de 2019). La ganadería industrial está destruyendo el planeta. Greenpeace. Recuperado el 4 de abril de 2025 de <https://es.greenpeace.org/es/sala-de-prensa/comunicados/la-ganaderia-industrial-esta-destruyendo-el-planeta/#:~:text=El%20sector%20agr%C3%ADcola%20es%20ya,todo%20el%20transporte%20mundial%20junt>
- GREENPEACE. (7 de octubre de 2021). El sector ganadero está emitiendo en España unos 70 millones de toneladas de CO₂ eq. al año. Greenpeace. <https://es.greenpeace.org/es/sala-de-prensa/comunicados/el-sector-ganadero-esta-emitiendo-en-espana-unos-70->

millones-de-toneladas-de-co2-eq-al-ano/

HARVEY, D. (2006). El Nuevo imperialismo. Editorial Akal.

HUGUET, C. (14 de noviembre de 2022). ArcelorMittal tiene en Asturias la fábrica más contaminante de España. El Economista.es.
<https://www.eleconomista.es/industria/noticias/12035943/11/22/ArcelorMittal-tiene-en-Asturias-la-fabrica-mas-contaminante-de-Espana.html>

IPBES. (6 de mayo de 2019). Global Assessment Report on Biodiversity and Ecosystem Services. Ipbes. Recuperado el 10 de abril de 2025:
https://www.ipbes.net/global-assessment?utm_source=

LA VOZ (5 de enero de 2025). Quantum y DSA Group se enfrentan a responsabilidades ambientales por abandono de residuos en Gijón. La Voz de Asturias.
<https://www.lavozdeasturias.es/noticia/gijon/2025/01/05/quantum-dsa-group-enfrentan-responsabilidades-ambientales-abandono-residuos/00031736069730129337660.htm>

LA VOZ DE ASTURIAS (8 de julio de 2018). En defensa del carbón y de una transición justa. La Voz de Asturias.
<https://www.lavozdeasturias.es/noticia/asturias/2018/07/08/defensa-carbon-transicion-justa/00031531070392474361729.htm>

MEDINA, M. A. (25 de noviembre de 2024). La vida junto a una de las fábricas más contaminantes de España: “Me asomo a la ventana y veo Mordor”. El País.
<https://elpais.com/clima-y-medio-ambiente/2024-11-25/la-vida-junto-a-una-de-las-fabricas-mas-contaminantes-de-espana-me-asomo-a-la-ventana-y-veo-mordor.html>

MONREAL, A. (29 de marzo de 2024). Arranca la temporada turística mientras se mantienen las desigualdades en muchos puestos de trabajo. La Marea.
https://www.lamarea.com/2024/03/29/arranca-la-temporada-turistica-mientras-se-mantienen-las-desigualdades-en-muchos-puestos-de-trabajo/?utm_source=

MONREAL, À. (29 de marzo de 2024). Arranca la temporada turística mientras se mantienen las desigualdades en muchos puestos de trabajo. La Marea.
<https://www.lamarea.com/2024/03/29/arranca-la-temporada-turistica-mientras-se-mantienen-las-desigualdades-en-muchos-puestos-de-trabajo/>

ORGANIZACIÓN ÉTICA ANIMAL (2012). La Declaración de Cambridge sobre la consciencia. Recuperado el 27 de marzo de 2025 de <https://www.animal-ethics.org/declaracion-consciencia-cambridge/>

- PÉREZ, S. (30 de abril de 2024). Ataque del lobo en Salas: "Convivimos con fieras salvajes, preparadas para matar, por un 'singobierno'". El Comercio.
https://www.elcomercio.es/asturias/occidente/ataque-lobo-salas-ganaderos-lespre-proteccion-20240430131832-nt.html?utm_source=
- SALAS, M. G. (13 de noviembre de 2022). El "infierno climático" de Asturias: "Nuestra región dista hoy bastante de ser un paraíso natural". El Periódico de España. https://www.epe.es/es/asturias/20221113/infierno-cambio-climatico-paraíso-78523863?utm_source=
- TEJIDO EMPRESARIAL (s. f.). ¿Cuál es el tamaño del tejido empresarial asturiano? IDEPA. Recuperado el 8 de abril de 2025 de <https://www.idepa.es/conocimiento/asturias-en-cifras/tejido-empresarial>